

LINEAMIENTOS PARA UNA BUENA FORMACIÓN PREMATRIMONIAL PARROQUIAL

JORGE ALONSO CORTÉS LEÓN

UNIVERSISIDAD CATOLICA DE ORIENTE –
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE
FACULTAD DE TEOLOGÍA
TEOLOGÍA VIRTUAL
RIONEGRO, ANT.

2018

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, 13 de noviembre de 2018

AGRADECIMIENTO

Primero, doy gracias a Dios por haberme permitido realizar este trabajo de investigación, y sobre todo por regalarme el don y la gracia de la sabiduría e inteligencia para poder culminar los estudios en teología; han sido momentos muy edificantes de aprendizaje y enseñanza, así mismo ha habido otros momentos de dudas, incertidumbre y desánimo ante los retos académicos y económicos, Dios que es mi verdadero sostén, me ha dado toda la fuerza y la energía para poder terminar con esta meta trazada.

A mi familia que, con su esfuerzo, apoyo incondicional ha sido presencia constante, para alentarme en los momentos que contemplé la idea de abandonar el camino. Ella es el motor que no se apaga, aunque las adversidades quieran lo contrario, en especial mi madre y mi hermana Martha, que con su ayuda económica haciendo esfuerzos que solo aquellos que aman profundamente, saben hacer; me permiten decir con mucha alegría, gracias y mil gracias.

El camino del tiempo de aprendizaje a través del estudio académico no termina; aun continua tomando siempre en esta continuidad que esa sea la voluntad de Dios.

A todos mis maestros, profesores y compañeros que remararon conmigo por este ancho mar de la teología. Quiero dar mil gracias al Profesor Elquis Rodríguez Guerra, quien fue una pieza clave para el desarrollo y ejecución de esta investigación, su paciencia, entrega y su capacidad de enseñanza y buena pedagogía hicieron que, realmente pusiera gran interés para sacar a delante este trabajo. Mil gracias y Dios permita que, siga acompañando a muchos estudiantes a remar mar adentro de la investigación y poder anclar en puertos seguros del conocimiento y del saber.

CONTENIDO

| | Pág. |
|---|-------------|
| Introducción | 5 |
| Planteamiento del problema | 10 |
| Pregunta | 12 |
| Justificación | 12 |
| Objetivo general | 12 |
| Objetivos específicos | 14 |
| Marco conceptual o referencial | 14 |
| Marco metodológico | 18 |
| Resultados y discusión | 19 |
| Análisis eclesial existente a la preparación del sacramento del matrimonio | 19 |
| Aportes y lineamientos de los últimos documentos de la Iglesia católica a la preparación del sacramento del matrimonio. | 28 |
| Lineamientos para la preparación del sacramento del matrimonio con una preparación acorde y efectiva que ayude a las parejas en su discernimiento hacia la vida matrimonial | 37 |
| Conclusiones | 47 |
| Referencias bibliográficas | 49 |

INTRODUCCIÓN

Sin pretender acentuar u organizar un plan de trabajo que contenga exactamente a profundidad y claridad los lineamientos que debe tener la catequesis de preparación para el sacramento del matrimonio, este trabajo intenta por lo menos, resaltar unos lineamientos que propongan y sirvan como camino, mapa o guía a la pastoral familiar de las parroquias a la hora de preparar a las parejas al sacramento del matrimonio.

Muchos son los novios o parejas (en unión libre) que desean y sueñan con llegar al altar junto a sus seres queridos y prometer, comprometerse y unirse para toda la vida. No cabe duda de que hoy el sacramento del matrimonio pasa por muchos prejuicios, contradicciones y detractores, pero esto no ha sido un obstáculo o impedimento para que muchas parejas quieran formalizar su noviazgo o relación ya consumada ante la Iglesia y ante el Amor de Dios. Hay dudas, incertidumbres y sobre todo pereza y falta de tiempo para los ‘cursos’ que hoy se dan y existen en las diócesis o parroquias. Muchas parejas lo toman como algo a la ligera, de paso; muchos otros no le dan la importancia y restan la relevancia que realmente exige e implica adquirir herramientas y conocimientos claros de las bendiciones, implicaciones y exigencias que el sacramento conyugal trae consigo.

Por otro lado, la falta de personal idóneo no solo en los diferentes temas de la catequesis ‘curso’ sino también en la vida de fe cristiana, lleva a que la pastoral de la familia se vea un poco limitada para realizar una preparación óptima veraz y efectiva a las parejas que allí se acercan con el objetivo no solo de adquirir el aval “requisito” que les exige la iglesia para poder casarse, sino que también llegan con la esperanza de encontrar sentido y conocimientos que les permita fortalecer y aclarar dudas sobre el sacramento del matrimonio y por ende los compromisos que se contraen junto con él en el transcurso de la vida matrimonial y familiar.

Es por esto, que este trabajo de investigación ha querido analizar, reconocer, profundizar y proponer algunos conceptos y lineamientos que se tienen en las catequesis de preparación para el sacramento del matrimonio. Es decir, preguntar sobre ¿qué aportes de los últimos documentos de la Iglesia Católica sobre el matrimonio podrían ayudar en la renovación de los lineamientos

tradicionales que se utilizan en los cursos prematrimoniales? Para ello se trata de resolver este interrogante a través de tres capítulos. En primer lugar, se presenta un análisis de algunos de los documentos de la Iglesia que en forma directa o indirecta marcan las pautas o rutas para la preparación del sacramento del matrimonio; en este, se hace un breve y generalizado estudio y recorrido desde las Sagradas Escrituras, pasando por algunos conceptos de padres de la Iglesia, como Irineo, Orígenes y padres capadocios, por concilios como Florencia, Lyon y Trento hasta llegar al Concilio Vaticano II con algunos de sus documentos y otros que surgieron o se clarificaron a partir del Concilio como Catecismo de la Iglesia Católica y Derecho Canónico.

En el segundo capítulo se busca aclarar y determinar cuáles serían los aportes, las bases o fundamentos que han dado los últimos documentos de la Iglesia a la preparación del sacramento del matrimonio, es decir desde *Aparecida* hasta la *Exhortación Apostólica Amoris Laetitia* del Papa Francisco, hay que aclarar que en esta unidad se retoman algunos de la primera, porque son complemento indiscutible para la segunda en cuanto tiene que ver en la catequesis prematrimonial. Y, por último, se busca proponer algunos lineamientos y conceptos que de una u otra manera pueden llegar a fortalecer la pastoral familiar. Seguramente se propondrá mucho o casi nada, pero lo importante es que se concientice tanto las parejas de novios y los agentes de la pastoral familiar que no se puede seguir con curso sino con verdadera catequesis que responda a las exigencias y demanda de la sociedad y la Iglesia.

Este trabajo busca concientizar a los agentes de la pastoral familiar y a las parejas del esfuerzo que hay que hacer para disponer de tiempo y voluntad para preparar las diferentes sesiones, temáticas o talleres de la catequesis prematrimonial. De transformar, no cambiar los conceptos tradicionales por conceptos nuevos (renovados) que animen y convoquen a las parejas a vivir una experiencia que de plano fortalecerá sus vidas. Lo dicho aquí, como en las catequesis no garantiza o acreditan la preparación con título a las parejas para ser esposos y familia para siempre, es el objetivo, pero aquí solo se proponen conceptos, herramientas que puedan ayudar a que los futuros matrimonios y sus familias tengan en cierta medida una estabilidad emocional, afectiva y cristiana, con valores y principios que solo la fe les puede proporcionar y ayudar a comprender con la experiencia de su propia vida y convivencia.

ANTECEDENTES

Para este trabajo de investigación se recogieron algunos datos recientes sobre proyectos e investigaciones que han abordado los lineamientos para la preparación del sacramento del matrimonio de acuerdo o según los últimos documentos de la Iglesia.

Al realizar una búsqueda profunda y detallada, no fue fácil encontrar proyectos de grado que tuvieran como eje directo este tema de investigación, por lo tanto, los indicios son pocos, la mayoría son temas sobre el matrimonio, pero con otros parámetros o lineamientos que alejan un poco la temática de esta investigación. La información que se encuentra sobre el matrimonio, es mucha y variada, sobre todo en la web, pero no en relación con esta investigación propuesta. Sin embargo, pueden servir de base algunas tesis o trabajos realizados acerca de la preparación para el sacramento del matrimonio.

Beltrán y Gil (2016), en su tesis *Motivaciones al Sacramento del Matrimonio* para obtener la *Licenciatura en ciencias religiosas y teología* de la *Universidad Católica de Pereira*, permite ver que en este trabajo de grado desarrollaron una investigación de carácter cualitativa e inductiva ya que buscaron describir e interpretar las motivaciones que tienen las parejas antes de contraer el sacramento del matrimonio y el cual se fundamentó en la doctrina de la Iglesia guiada por la Teoría de Motivaciones de Abraham Maslow, cuyo objetivo fue el de analizar las motivaciones de 120 parejas que se prepararon para el Sacramento del Matrimonio durante el primer trimestre del año 2016 en la Diócesis de Armenia. Esta investigación quiso ofrecer una orientación para todos aquellos agentes de Pastoral Familiar y en especial de la Diócesis de Armenia con la cual buscaban mejorar y cualificar el trabajo evangelizador, así como la pastoral misma, en especial la pastoral sacramental del matrimonio. La Iglesia está llamada a cumplir toda una obra de evangelización, de iluminación, de purificación y de sostén, promoviendo y motivando los valores conyugales y familiares. Estos valores que se derivan no solo de la realidad sacramental como designio original de Dios, sino también de la intrínseca naturaleza de las personas como lo expresa la teoría humanista de las necesidades básicas según la teoría de Abraham Maslow y su pirámide de motivaciones, tema que abordan Beltrán y Gil (2016) en su tesis.

Vargas (2017), en la *Preparación Remota y Próxima del Sacramento del Matrimonio. Teólogo. Universidad Pontificia Javeriana*, desarrolló un trabajo de investigación a través del método inductivo-descriptivo pensando en las implicaciones canónicas y pastorales que se pueden dar o presentar en la elaboración de un itinerario parroquial dentro de la preparación remota y próxima del sacramento del matrimonio. Vargas (2017), hace una explicación teológica y pastoral de estos términos donde los sujetos pasivos de esta preparación remota al matrimonio deberían ser todos aquellos que potencialmente están posibilitados para celebrar este sacramento. Por esta razón el Código la refiere en forma general a los niños a los jóvenes y a los adultos. Y que por esta razón debería ser afrontada sin premuras ni demoras, planificada y organizada en forma sistemática, como sugiere el canon 1064 para toda la asistencia que se ha de brindar a los fieles en orden para preservar y acrecentar el espíritu cristiano del estado matrimonial. Forma parte, entonces, dentro de esta investigación la preparación remota y próxima del matrimonio, es decir, enseñar a elegir el cónyuge a los jóvenes que manifiestan vocación para el matrimonio y la familia, de modo que un día la vida no los sorprenda embarcados en una relación que no saben demasiado cómo y por qué empezó.

Para poder ayudar a la pareja vivir una asociación íntima de vida conyugal y amor, las personas en el cuidado pastoral necesitan proveer una preparación al matrimonio práctico y con amor, que contenga verdadera evangelización y formación para que lleguen a ser padres responsables. Al respecto la Diócesis de Fort Worth. (2003). Desarrolló unos *lineamientos para la preparación y celebración del Sacramento del Matrimonio*. Se deduce una investigación inductiva-descriptiva, aunque este no es un trabajo de grado o tesis, si muestra un recorrido histórico sobre el sacramento del matrimonio, así como los diferentes documentos eclesiales y pastorales tanto de la Iglesia como de la diócesis en particular. Como resultado de este trabajo, los Lineamientos del Matrimonio para la Diócesis de Texas que fueron publicados por la Conferencia Católica de Texas declararon que: el matrimonio es primero y antes que nada un regalo de Dios. Instituido por Dios en el momento de la creación, el matrimonio fue elevado por Cristo a la dignidad de un sacramento, dando gracias especiales a la pareja casada para capacitarla a vivir su vocación recibida de Dios. Con lo anterior esta investigación muestra algo general pero no en cuanto a las exhortaciones papales de las últimas décadas, que es el trabajo por investigar.

Londoño, (2014), en su tesis *Factores que Permiten a las Parejas Permanecer Unidas y Satisfechas*, para obtener su *Maestría en Terapia Familiar* de la *Universidad Pontificia Bolivariana*, desarrolló la modalidad de investigación cualitativa: de tipo fenomenológico - hermenéutico, aunque no presenta directamente unos lineamientos, si toma unos factores que les permite a las parejas (preparación) conocer las lógicas de pensamiento de otras parejas que han permanecido unidas durante más de 10 años para identificar factores comunes que les ayude a ellos a preparasen para el sacramento del matrimonio y les permita mantenerse unidas y satisfechas. Dice Londoño (2014) es un estudio que no busca generalizar a todo un universo de parejas, sino generar una reflexión mediante el acercamiento al día a día de la realidad de las parejas. Entonces con esta investigación se buscó entender cómo las parejas logran constituirse como una entidad que está formada conscientemente, con una intencionalidad y motivada a tomar decisiones conjuntas, capaces de negociar, establecer acuerdos, reconocerse como una unidad con relación recíproca, complementaria, capaces de sortear las crisis de la vida cotidiana, conociendo desde la experiencia de estas parejas como ellos han vivido juntos y satisfactoriamente, gracias a la preparación prematrimonial que tuvieron.

Barbosa. (2011), en su trabajo *El Matrimonio para los Jóvenes de Hoy. Título de Teólogo. Pontificia Universidad Javeriana*, muestra como esta investigación se centró en el matrimonio desde una metodología de la teología sistemática inductiva, y pretendió examinar los presupuestos de este sacramento en aras de alcanzar su debida comprensión, preparación y adecuadas en los jóvenes del grupo juvenil de la Parroquia San Juan Bosco de la ciudad de Bogotá, de tal manera que ellos pudieran reconocer su significación más allá de un simple contrato o compromiso. A partir de la realidad observada por los jóvenes de ese entonces frente al matrimonio, en este trabajo de grado Barbosa (2011) esclarece los fundamentos y presupuestos teológicos y formativos del sacramento del matrimonio, de tal manera que amplía el horizonte de comprensión en los miembros del grupo juvenil sobre la importancia de una preparación permanente al matrimonio.

El 24 de Julio del 2017 en la página web de *El Centinela*, el columnista Ed Langlois. Escribió un artículo que titula: *Lineamientos para El Matrimonio y la Vida Familiar. Verdad y Misericordia*. Aunque este no es un trabajo de grado o tesis universitaria, sí presenta ciertos elementos como lineamientos frente a la preparación para el sacramento del matrimonio, en él hace un compendio

de estos lineamientos tomando de base los lineamientos para implementar su carta pastoral sobre el Matrimonio y Vida Familiar, del arzobispo Alexander Sample de Oregón, donde ha pedido sinceridad y paciencia como el camino a la felicidad, en la preparación de este sacramento. Es un corto artículo o documento donde se exponen diferentes momentos por los que pasan las parejas que han decidido contraer el matrimonio católico, en especial en Oregón. La metodología que utilizó es más deductiva que cualitativa. Ahí también hace mención de una de las exhortaciones apostólicas como es “Amoris Laetitia”, la exhortación apostólica publicada en el 2016 por el Papa Francisco, donde se afirma que ni las enseñanzas de la Iglesia, ni la disciplina canónica referentes al matrimonio han cambiado. Esto último es un referente para la investigación.

Estos antecedentes mencionados, permiten deducir que el presente proyecto es viable porque tiene como alcance conocer y clarificar los lineamientos que ha tenido la Iglesia a lo largo de su historia en la preparación al sacramento del matrimonio y poderlos renovar o actualizar de acuerdo con las circunstancias y exigencias que hoy pide la Iglesia y la sociedad. Además, a diferencia de las anteriores investigaciones, éste permite trabajar en la renovación y actualización del curso prematrimonial, brindando así elementos para un mejor desempeño en la pastoral familiar parroquial.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las parejas que desean casarse en la Iglesia católica, como preparativo inicial deben participar de un curso prematrimonial en el cual se abordan temas relacionados a la familia, la vida conyugal, relación y sentimientos de la pareja, los hijos en el hogar, la sexualidad, las responsabilidades de la pareja etc., saberes que a la luz de los tiempos y sin salirse de los lineamientos de la Iglesia Católica, de alguna manera deben refrescarse en su discurso y orientación de ideas, debido a los intereses, problemáticas y situaciones particulares de la era contemporánea, asunto que cada Pontífice Católico ha abordado en su momento histórico determinado.

En la actualidad el matrimonio se encuentra en una situación muy difícil en relación con los compromisos que adquieren las parejas de novios o las parejas que viven en unión libre y que después de un buen tiempo de conocimiento y ‘formación-convivencia’ de un hogar (con o sin

hijos) deciden formalizar su unión con la bendición de Dios, lo que llamamos sacramento del matrimonio. También hay que pensar en las parejas que viven una vida sin ningún horizonte, nada los motiva ni nada los encamina a querer vivir unidos bajo la celebración y el vínculo del sacramento del matrimonio, se presume un miedo o temor para asumir los compromisos y responsabilidades de fe que ello conlleva. Esta situación ha permeado todas las realidades de la sociedad, lo político, lo económico, lo cultural, entre otros; la religión no es ajena a esta situación, por eso preocupa a la Iglesia Católica en especial a los párrocos, ver que muchos de sus feligreses llamados ‘cristianos practicantes’ no se acercan al sacramento del matrimonio y al mismo tiempo ven con preocupación que muchos de los que contrajeron matrimonio al poco tiempo están pidiendo la separación o nulidad del matrimonio.

Al respecto se generan dudas o interrogantes a los cuales no se les pueden dar respuesta en el momento, pero si es importante buscar los lineamientos que permitan fortalecer y animar a las parroquias y a las parejas dentro de la pastoral familiar. Los contenidos pueden ser los mismos, pero falta renovarlos, actualizarlos de tal manera que las parejas celebren su sacramento sin miedo ni temores, logrando que el matrimonio se convierta en un sacramento de testimonio, vida y fe en la Iglesia y la comunidad parroquial.

Las parroquias y quienes las dirigen tienen a su cargo la responsabilidad y deben asumir la preparación del sacramento del matrimonio, como un elemento fundamental para la celebración de este sacramento, pero son realistas ya que se quedan cortos debido a muchos factores que impiden preparar bien a las parejas que desean contraer matrimonio, entre los factores esta la falta de personal idóneo para la realización del mismo, esto se convierte en un problema ya que los catequistas o personas con muy mínima o poca preparación y experiencia para orientar el curso prematrimonial, pueden llegar a ser un factor determinante en la unión o separación de las parejas. Por eso es importante tener personal idóneo en la preparación del sacramento del matrimonio y una preparación que esté renovada, motivada, dinamizada y actualizada de acuerdo con los documentos de la Iglesia, de tal manera que las parejas que buscan sellar su unión vivan una auténtica relación con Dios y den ejemplo como verdaderos católicos creyentes y practicantes de su religión.

PREGUNTA

¿Qué aportes de los últimos documentos de la Iglesia Católica sobre el matrimonio podrían ayudar en la renovación de los lineamientos tradicionales que se utilizan en los cursos prematrimoniales?

JUSTIFICACIÓN

El matrimonio hoy sigue siendo un sacramento importante para la vida de fe y en la relación de las parejas, es cierto que en la actualidad el sacramento del matrimonio no tiene los matices que tenía en décadas anteriores, hoy son menos los matrimonios que se celebran en la Iglesia y por ende la preparación para el mismo, esto debido a diferentes factores y uno de ellos son los lineamientos que se puedan estar desarrollando al momento de preparar, dar o coordinar el curso prematrimonial.

Por tal razón es importante renovar, actualizar y fortalecer los lineamientos actuales en la preparación que se da en el curso prematrimonial, pues como se dijo anteriormente, no se puede dejar a la improvisación dicha formación y la decisión de contraer matrimonio. Por este motivo, este trabajo va dirigido precisamente a renovar o actualizar los lineamientos que hay hoy en la pastoral familiar y sacramental de la parroquia, ya que en muchos casos los contenidos pueden estar descontextualizados u obsoletos que no dicen nada ni dinamizan a las parejas frente al sacramento del matrimonio. También se busca ayudar fortalecer a quienes tengan la responsabilidad de dirigir el curso prematrimonial ya que debe haber claridad en las implicaciones canónicas y pastorales al momento orientar o dirigir los cursos prematrimoniales.

El Papa Juan Pablo II en su exhortación apostólica “Familiaris Consortio” hace una invitación a que la sociedad se comprometa con responsabilidad en el papel de apoyar, el proceso de acompañamiento de las parejas, que se preparan para el sacramento del matrimonio, al respecto dice: “los cambios que han sobrevenido en casi todas las sociedades modernas exigen que no sólo la familia, sino también la sociedad y la Iglesia se comprometan en el esfuerzo de preparar

convenientemente a los jóvenes para las responsabilidades de su futuro”¹ *Familiaris Consortio*, haciendo alusión a los cambios, constantes en los que se ve inmersa la sociedad hace énfasis en la necesidad de una buena preparación, para los futuros contrayentes, labor que no solo corresponde únicamente a la entidad eclesial².

Es un compromiso de todos, es así como el núcleo familiar se convierte, en la primera escuela prematrimonial, en ella se enseñan los valores con los que la persona podrá hacerle frente a la vida dentro de una sociedad específica, a la luz de esto, la propuesta presentada tiene como referencia estos dos primeros procesos de preparación y lo que seguirá posteriormente en relación con la pareja con miras al sacramento del matrimonio. Por eso, se ve con gran preocupación, importancia y responsabilidad establecer o por lo menos identificar los lineamientos que ayuden a las parejas de novios que se preparan para el sacramento del matrimonio a obtener las herramientas para sostenerse con fidelidad y seguridad holísticamente, su unión sacramental y a quienes tienen la gran misión de orientar dicho sacramento asumirlo con un carácter más serio dentro de la institución eclesial, de una manera renovada y más comprometida.

OBJETIVO GENERAL

Reflexionar sobre la necesidad de renovar los lineamientos de la preparación para el sacramento del matrimonio en la Iglesia Católica en los cursos prematrimoniales, mediante la vinculación de las ideas y conceptos de los últimos documentos de la Iglesia Católica sobre el tema del matrimonio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Analizar la propuesta eclesial existente, en relación con los lineamientos a la preparación de las parejas que aspiran al sacramento del matrimonio.

¹ En el designio de Dios las parejas en el curso prematrimonial descubren no solo su identidad lo que es, sino también su misión, lo que puede y debe hacer, la familia recibe la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor.

² La entidad eclesial hace referencia a la Iglesia que es en Cristo como un sacramento, o sea, signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano (LG 1). Es sacramento de comunión. Por eso, implica necesariamente ser comunidad y afirma la prioridad de la comunidad por delante de toda otra instancia eclesial.

- 2) Fundamentar desde los últimos documentos de la Iglesia Católica los aportes a la preparación del sacramento del matrimonio como lineamientos fundamentales dentro una pastoral parroquial.
- 3) Proponer los lineamientos para la preparación del sacramento del matrimonio, teniendo en cuenta los últimos aportes que ha hecho la Iglesia sobre el tema con el fin de fortalecer dentro del ambiente parroquial, una preparación acorde y efectiva que ayude a las parejas en su discernimiento hacia la vida matrimonial.

MARCO CONCEPTUAL O REFERENCIAL.

Antiguamente el matrimonio era una forma de contrato que unía a dos clanes o grupos sociales; y de esta manera se aseguraba la procreación, la distribución y transmisión del patrimonio familiar. Tanto el hombre como la mujer al casarse contraían el “deber obligado de cumplir sexualmente” con su pareja, con el fin de asegurar la descendencia, independientemente del lazo afectivo que hubiera entre ellos. No se hablaba de sentimientos amorosos ni de ninguna unión profunda. Es decir, que según Londoño (2014) en su trabajo de grado, que en los matrimonios de la época no había una preparación espiritual, eclesial o pastoral como tal, la preparación giraba más en torno a lo material (organización o preparación para la boda o fiesta y recepción de los invitados).

Ahora bien, el documento *Preparación para el sacramento del matrimonio de 1996* del Pontificio Consejo para la familia resalta la importancia de este sacramento en la comunidad cristiana y la vida de pareja. La preparación al matrimonio, a la vida conyugal y familiar, es de suma importancia para el bien de la Iglesia.

Leon-Dufour (2001), realiza una exégesis bíblica sobre el matrimonio que aclara ciertos aspectos, útiles para la presente investigación: Que desde el Antiguo Testamento se puede comprender el matrimonio como designio del creador según se afirma en “(Génesis 2, 18.21s) En el Antiguo Testamento según lo afirma Dufour, se toman aspectos como amor conyugal y coerción

social afirmando que los textos antiguos están fuertemente marcados por una mentalidad en la que el bien de la comunidad se antepone al de los individuos. Los padres casan a sus hijos sin consultarlo (Gen 24,2.29; Tob 6,13. p. 33). A pesar de la dote pagada a la familia de la mujer (Gen 34,12 Ex 22,15s), la mujer es y no es una “mercancía” que se compra y vende. Analiza también que desde la óptica de la nueva ley encontrando un referente importante en la persona misma de Jesús, quien, refiriéndose explícitamente, por encima de la ley de Moisés, al designio creador del Génesis, afirma el carácter absoluto del matrimonio y su indisolubilidad (Mt 19,11s. 22,30; 1Cor 7,8.25-28. 32-35; Ef. 5,22; 1Tes 4,4).

La concepción del matrimonio en el Nuevo Testamento está inspirada en la paradoja misma de la vida de Jesús: “nacido de mujer (Gal 4,4 Lc 11,27), por su vida de Nazaret (Lc 2,51s) consagra la familia tal como había sido preparada por todo el antiguo testamento. Pero nacido de madre virgen, viviendo él mismo en virginidad, da testimonio de un valor superior al matrimonio” (Beltrán y Gil, 2016, p. 36).

En Beltrán y Gil (2016) San Agustín recuerda la respuesta de Jesús a los fariseos: “lo que Dios unió no lo separe el hombre Mt. 19, 6; y concluye que la fe católica enseña que es Dios mismo quien ha hecho las bodas, mientras que el divorcio es obra del diablo; por eso el divorcio es una ofensa grave a la ley natural porque pretende romper el contrato sagrado, aceptado libremente por los esposos, de vivir juntos hasta la muerte” (p. 43).

Los padres de la iglesia también hacen una referencia al matrimonio, por lo cual solo se citan algunos de ellos: San Ignacio de Antioquia (1999) en la Epístola ad Policarpum, recomendaba a los esposos amar a sus esposas como el Señor ama a su Iglesia. *Ireneo de Lyon* (S. II) habla sobre los Encratitas término griego que significa moderado. Esta corriente se opone al plan de Dios quien había creado al inicio al hombre y a la mujer para la propagación del género humano. *Orígenes* en la primera mitad del siglo III describe la unión entre los sacramentos. Por eso el bautismo confiere una particular santidad a la unión conyugal de los bautizados a semejanza de la bondad del matrimonio y del acto conyugal que radica en la procreación. así lo afirmó en sus comentarios al Génesis y al capítulo 19 de Mateo, a la epístola a los Romanos y al Cantar de los Cantares. En los *padres capadocios*, San Basilio el Grande (330-379), San Gregorio de Nisa (330-394) y San

Gregorio Nacianceno (329-390), afirmaron que el matrimonio de los cristianos es santo porque es figura de la unión de Cristo y de su Iglesia, unión de la cual deriva la conducta de los esposos cristianos y la exigencia de indisolubilidad.

La Comisión Teológica Internacional en la Doctrina Católica sobre el Matrimonio (1977), la alianza matrimonial se funda sobre las estructuras preexistentes y permanentes que establecen la diferencia entre el hombre y la mujer. Es también querida por los esposos como una institución, aunque sea tributaria, en su forma concreta, de diversos cambios históricos y culturales, así como de particularidades personales. De este modo, la alianza matrimonial es una institución querida por Dios mismo, Creador, con vistas tanto a la ayuda que los esposos deben procurarse mutuamente en el amor y la fidelidad, como a la educación que debe darse, en la comunidad familiar, a los hijos nacidos de esta unión.

En el *Concilio Vaticano II*, el tema del matrimonio y de la familia en los Padres del Vaticano II, en la *Gaudium et Spes*, contiene grandes principios muy válidos, universales y eternos, frente a concreciones que se ajustan a la teología del matrimonio. Sintetizando su desarrollo postconciliar, las cuestiones más importantes sobre el matrimonio canónico a la luz del Vaticano II han tenido que ver con la estructura esencial del matrimonio, su estructura sacramental, la inseparabilidad entre contrato y sacramento, con la dimensión sexuada de la pareja y con el consentimiento matrimonial (incapacidad; error facti, iuris y dolosus; y las exclusiones). Algunos de estos puntos indican las perspectivas que pueden adivinarse para el futuro.

La *Const. Gaudium et spes del Vaticano II*, en el capítulo *De dignitate matrimonii et familiae fovenda* (nn.47-52) no desciende a orientaciones y mucho menos a concretizaciones de orden canónico. Se mantiene en el campo puramente doctrinal, repitiendo principios de la doctrina tradicional. Entre los valores puestos *in clariorem lucem* por el Concilio, el principal sin duda es el valor del amor conyugal. Valor por otra parte de muy difícil significado en el orden jurídico.

El *Pontificio Consejo Para la Familia, Preparación al Sacramento del Matrimonio*, (2006), cuando se hace referencia a este documento de la Curia romana, establecido en el periodo del Papa Juan Pablo II, su objetivo es promover la atención pastoral de las familias, con el fin de proteger

sus derechos, y apoyar su dignidad dentro de la Iglesia y en la sociedad, animándolos en el sentido espiritual que posee el sacramento del matrimonio.

La *Exhortación Apostólica Familiaris Consortio* el Papa San Juan Pablo II (1981), manifiesta la importancia que tiene la preparación para el sacramento del matrimonio, reconociendo el valor que tiene la familia en cuanto a esta labor, pero a su vez reconoce que los tiempos están cambiando, y esto conlleva a una mejor respuesta a las situaciones que se presentan. El Papa manifiesta que es necesario unos lineamientos claros y precisos con miras al sacramento del matrimonio de una manera gradual, es decir, que se vaya dando de manera progresiva, en la que se van concientizando los involucrados, que se hacen necesarios los compromisos, los valores y las responsabilidades.

Benedicto XVI, *Sacramento del Amor*. A partir del capítulo V, el Papa emérito explica que debido a la complejidad del contexto cultural en que vive la Iglesia en muchos países, el Sínodo recomienda tener el máximo cuidado pastoral en la formación de los novios y en la verificación previa de sus convicciones sobre los compromisos irrenunciables para la validez del sacramento del Matrimonio. Un discernimiento serio sobre este punto podrá evitar que los dos jóvenes, movidos por impulsos emotivos o razones superficiales, asuman responsabilidades que luego no sabrían respetar (No 27 a 29).

El Papa Francisco (2016), asume que la familia es un pilar fundamental para la creación de la sociedad, es así como a través de su segunda Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, tiene como tema central la familia y ratifica el valor que ésta tiene dentro de la sociedad. Por tanto, invita a una preparación adecuada de los novios que se preparan para el sacramento del matrimonio, lo cuales posteriormente formarán una familia, el Papa hace una invitación a todos, a vincularse dentro de este proceso preparatorio, de manera especial subraya que, la comunidad debe vincularse dentro de este proceso.

MARCO METODOLÓGICO

La investigación aporta el enfoque cualitativo pues su finalidad, busca describir e interpretar los lineamientos que se tienen en la Iglesia Católica en especial las parroquias a la hora de preparar las parejas de novios para el sacramento del matrimonio en relación con los últimos documentos de la Iglesia, con un carácter deductivo ya que parte de fenómenos (conocimientos) generales para llegar a uno particular. La metodología que se abordó en el trabajo es documental, la que permite ilustrar la investigación mediante documentos conceptuales y normativos que aportarán elementos para la discusión y la argumentación. La documentación existente como las encíclicas, exhortaciones apostólicas, documentos pastorales y del magisterio, cartillas libros, artículos en la web o revistas católicas son la base para el trabajo de los lineamientos presacramentales al matrimonio son fundamentales, debido al hecho que esta es una investigación que se realiza en forma ordenada y con objetivos precisos, con la finalidad de ser base para la construcción y renovación de nuevos lineamientos al curso prematrimonial. El trabajo es genérico frente a la formación de los cursos prematrimoniales, por lo que no tiene una población en particular, es decir, que va enfocado a lo que se entiende o se desarrolla en los cursos prematrimoniales a nivel general dentro de las parroquias de la Iglesia Católica y pretende que esta información pueda ser de utilidad en cualquier escenario de la pastoral familiar.

Dentro de la consulta o investigación sobre los cursos prematrimoniales se pudo determinar que no había unos lineamientos en consenso con la pastoral familiar de la Diócesis o Arquidiócesis, es decir, que cada parroquia y sus dirigentes tienen la autonomía para direccionar los cursos en temática y tiempos. También se observó que el curso podía estar calculado entre dos a seis horas antes del sacramento del matrimonio, o máximo a dos o tres encuentros en la semana por un corto tiempo cerca a la celebración del matrimonio. En este trabajo no se está cuestionando el tiempo que dedican las parroquias a la preparación de las parejas para el sacramento del matrimonio, solo se hace una relación a la forma o temática, tiempos reales en los que se están llevando en algunos lugares esta preparación al sacramento del matrimonio. Todo esto permitió desarrollar los objetivos propuestos y dar una respuesta a nuestra pregunta de investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

Para esta etapa del trabajo, se realizó un estudio y reflexión sobre los lineamientos existentes en los cursos o talleres que existen hoy en la Iglesia Católica a la hora de preparar a las parejas de novios o parejas en convivencia (unión libre) para el sacramento del matrimonio, vinculando las diferentes ideas y conceptos de algunos documentos de la Iglesia del pasado y del presente. En un primer momento se analizarán los lineamientos existentes (tradicionales) que contienen los documentos de la Iglesia, es decir, un vistazo a documentos de antes del año 2008, en cuestión de la preparación al matrimonio; en segundo lugar, se mencionarán algunos aportes de los últimos documentos de la Iglesia a los lineamientos para la catequesis prematrimonial. Y, por último, teniendo en cuenta los aportes antes mencionados se propondrán los lineamientos que pueden ayudar a renovar y fortalecer la catequesis al sacramento del matrimonio dentro de la pastoral familiar.

1. ANÁLISIS ECLESIAL EXISTENTE A LA PREPARACIÓN DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO.

En este tema de la investigación se analizan algunos documentos que son tratados o tenidos en cuenta por las parroquias y la pastoral de la familia a la hora de preparar u organizar la temática para el curso que, darán a los novios o parejas que desean casarse. Hay que tener en cuenta como se explicó en el marco metodológico que en sí, no existe un consenso al respecto, porque los párrocos y quienes colaboran en esta formación de las parejas tienen incluso hoy en día autonomía y libertad para preparar la sesión o taller a realizar, siempre y cuando este enfocado a temas propios de la fe, las relaciones y convivencia familiar y de pareja. Unos toman uno o varios documentos del magisterio de la Iglesia y otros se apoyan en documentos sinodales o arquidiocesanos.

1.1. Las Sagradas Escrituras y el Matrimonio.

En las Sagradas Escrituras no es fácil captar directamente unos lineamientos que direccionen unas sesiones o talleres de catequesis para la formación de las parejas para el sacramento del matrimonio. Lo hallado en muchos documentos, libros, artículos de revistas y cursos, no es más

que interpretación exegética³ que realiza quien expone los diferentes capítulos, y/o versículos de algunos de los libros de las Sagradas Escrituras en los cursos prematrimoniales.

En el capítulo segundo del libro del Génesis, comienza toda la aventura de la relación hombre y mujer, así: “Al ver Yahveh Dios que nada de lo que había creado era una ayuda adecuada para el hombre, entonces Yahveh Dios hizo caer un profundo sueño sobre el hombre, el cual le durmió * de la costilla que había tomado del hombre formó una mujer* y la llevó ante el hombre. Entonces este exclamo: _ Ésta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne y le puso por nombre mujer”. (Gn. 2, 21-23). Parece que hasta aquí no hay mayor relación o vínculo entre el hombre y la mujer como esposos, sino una relación de semejanza, igualdad y ayuda mutua entre dos seres humanos. Pero es el versículo 24, que nos direcciona un lineamiento de exigencia, entrega y aceptación del amor conyugal entre novios y parejas al momento de querer formar un hogar: “Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne”. ¿Qué significa esto? Que al momento de querer una pareja de novios formar un hogar o familia, su “propia familia” deben estar los dos unidos intrínsecamente y de acuerdo en todo lo que concierne a la relación emocional, afectiva, física y psicológica, etc., y no ir al matrimonio teniendo su proyecto encaminado a una convivencia multifamiliar (suegros, cuñados, tíos, abuelos...) Aunque la realidad nos muestra todo lo contrario.

En paralelo a “una sola carne” del segundo capítulo del Génesis, en Efesios 5:28-29 dice: “Así también deben amar los maridos a sus mujeres, como a sus propios cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama. Porque nadie aborreció jamás su propio cuerpo, sino que lo sustenta y lo cuida”. De ahí que las parejas deben tener inteligencia, voluntad y libertad para casarse, ninguna pareja debe casarse por obligación o bajo ninguna presión externa, ya que de plano se rompe con estos lineamientos que a su manera exponen o predicán a los novios antes y durante la ceremonia sacramental del matrimonio, “ser una sola carne; amarse y respetarse el uno al otro; libertad para buscar la felicidad junto a su pareja”. “El hombre no es creado en singular para que viviera en

³ Exégesis es una explicación o interpretación de un texto, en especial de la Biblia. Exégesis es una palabra de origen griego (exégesis) que significa relato, exposición, explicación, comentario, interpretación. Hacer exégesis significa interpretar el texto sacando fuera su significado.

soledad, sino que se le creó una compañía adecuada (Gn 2,18) para que vivieran una relación recíproca” (Beltrán y Gil, 2016, p. 39).

Son muchos más textos bíblicos en los que se afianzan los encargados del curso y los sacerdotes en la formación de los novios para el sacramento del matrimonio, pero son estos dos textos bíblicos del Génesis y Efesios, los que más se perciben como elementos tradicionales y explicativos en los cursos.

1.2.Documentos Eclesiales.

Los documentos eclesiales como ya se ha dicho, son todos los documentos por los cuales se expresa el Papa, los Obispos el Magisterio de la Iglesia y las diferentes organizaciones que dentro de la Iglesia expresan sus conocimientos y directrices como formación, preparación, enseñanza y evangelización del pueblo de Dios (creyentes y no creyentes), y que en la mayoría se constituyen en “normas” de vida y doctrina cristiana. Concilio Vaticano II (Lumen Gentium; Gaudium et Spes); Catecismo de la Iglesia Católica, Exhortación Apostólica Sacramentum Caritatis, Exhortación Apostólica Familiaris Consortio, Código de Derecho Canónico y el documento Preparación al Sacramento del Matrimonio del Pontificio Consejo para la Familia (1996). Son algunos de los documentos que no en su mayoría y profundidad son vistos o trabajados en los tradicionales cursos prematrimoniales.

1.2.1. Concilio Vaticano II.

El Concilio Vaticano II, así como abrió las puertas de la Iglesia para que fuera más visible, palpable y participativa entre sus fieles, también abrió las puertas para comprender mejor el sentido, plenitud, carácter responsable y enriquecedor del sacramento del matrimonio entre los católicos. En el Vaticano II, encontramos varios elementos: el matrimonio como institución humana, siendo esta asociación la primera forma de comunión de personas (GS n. 12). Cristo sale al encuentro del matrimonio a través del sacramento (GS n. 48), asumiendo la realidad sacramental el matrimonio

natural, doctrina ésta que encontramos en san Pablo (Ef 5,32) y ha sido definida en los concilios de Lyon, Florencia y Trento”⁴ (párr. 8).

El Concilio de Trento debatió las preguntas que para entonces surgían sobre el matrimonio. Declaró que el matrimonio es un sacramento. Dialogó sobre preguntas relacionadas a la autoridad respectiva de la Iglesia y el Estado con referencia al matrimonio. Se decidió que la Iglesia legislaría solo para los católicos. Una ley eclesial fue promulgada indicando que los católicos solamente podrían ser casados válidamente en la presencia de un sacerdote y dos testigos.

Aquí en el Concilio Vaticano II retomando lo promulgado por Trento, encontramos dos elementos o lineamientos más que se tienen en cuenta en los cursos prematrimoniales tradicionales que son: naturaleza y sacramento⁵. Además, el Concilio Vaticano II enfatizó en la riqueza de la relación matrimonial y buscó un equilibrio entre la procreación y el amor, como partes fundamentales del designio de Dios al crear al hombre y a la mujer y como finalidad del amor entre las parejas.

Otro aspecto fundamental pero no relevante para el objeto de esta investigación, es que el Concilio Vaticano II, establece las directrices con más claridad sobre el nuevo rito matrimonial (1969) el cual se hace más flexible en lo concerniente a los detalles rituales, y enfatiza que las parejas son los principales y reales ministros del sacramento⁶. Y aquí hay falencia porque los novios en el momento del sacramento o celebración de la boda se sienten más protagonistas que ministros.

⁴ El Concilio de Lyon es considerado por la Iglesia católica como el XIII Concilio ecuménico y el quinto de los celebrados en Occidente, en 1245. El Concilio de Basilea, también conocido como Florencia, 1431 -1445. Y el Concilio de Trento que se desarrolló entre 1545 – 1563.

⁵ Sacramento, en la teología de la Iglesia católica, ortodoxa y copta, son signos sensibles y eficaces de la gracia invisible de Dios a través de los cuales se otorga la vida divina, es decir, ofrecen al creyente el ser hijos de Dios.

⁶ En el matrimonio los ministros son los propios contrayentes. El obispo, el presbítero o el diácono son sólo testigos cualificados. En caso de necesidad, el derecho canónico contempla la posibilidad de contraer matrimonio ante un testigo laico, debidamente instruido para ese ministerio.

1.2.2. Gaudium et Spes – GS.

Gaudium et spes, dedica un párrafo para presentar los elementos propios del matrimonio como institución natural, y luego va a hablar del matrimonio como sacramento y, en ese camino, aclara el sentido divino dentro de lo que se denomina la economía del sacramento: "El Salvador de los hombres y Esposo de la Iglesia (46) sale al encuentro de los esposos cristianos por medio del sacramento del matrimonio"(47). Aquí aparece la tarea de los esposos, porque en los cursos les explican sus elementos naturales, es decir, de la gran dignidad humana y responsabilidad que este conlleva, por eso ellos (los novios) prestos a casarse están llamados a cooperar en el amor de su creador, tanto en sus mutuas relaciones como en su proyección de procreadores de nueva humanidad en los hijos.

En algunas de las sesiones o talleres observados en la investigación de dos de los lugares destinados para preparar a las parejas de novios al sacramento del matrimonio acotaban de acuerdo con la (GS) la enseñanza y evangelización, que parte de los lineamientos (requisitos) para el sacramento del matrimonio es la honestidad del acto matrimonial en el sentido de la castidad y que exige a los esposos virtud de la castidad conyugal (62). En este sentido giró la sesión no en termino de honestidad sino de fidelidad, que es otro lineamiento tradicional del que sea habla en los cursos prematrimoniales, pero, aunque se habla o habló mucho al respecto se percibe también mucho temor o limite al profundizar y poner en contexto claro el problema de la infidelidad a la cual se ven enfrentadas las parejas antes, y después del matrimonio.

1.2.3. Lumen Gentium

Siguiendo el camino de los lineamientos que presenta los documentos del Vaticano II se encuentra que la *Lumen Gentium* hablando de los novios “futuros esposos” dice: “los esposos se constituyen en testigos y colaboradores de la fecundidad de la madre Iglesia, como símbolo y participación de aquel amor con que Cristo amó a su esposa y se entregó a sí mismo por ella” (n. 41). Aquí hay otros dos elementos: ser *testigos* y *colaboradores*, pero que en la realidad o practica no están generando eco en los posteriores matrimonios porque en un grupo alto de parejas que recibieron el curso o taller hoy les cuesta un trabajo enorme ser testigos y colaboradores, sólo en

un centro de formación prematrimonial se pudo percibir que estos dos lineamientos estaban presentes dentro de sus sesiones, no obstante son temas que siguen siendo tocados en forma superficial, sin mayor resonancia para los futuros matrimonios.

Estos lineamientos revelan la alta dignidad de la pareja delante de Dios y de los hombres. “Los esposos y padres cristianos, siguiendo su propio camino, mediante la fidelidad en el amor, deben sostenerse mutuamente en la gracia a lo largo de toda la vida e inculcar la doctrina cristiana y las virtudes evangélicas a los hijos amorosamente recibidos de Dios (LG n. 41).

1.3. Catecismo de la Iglesia Católica – CIC.

De los documentos de la Iglesia Católica se puede decir que es en este, en el Catecismo en el que más se apoyan los sacerdotes párrocos y sus colaboradores a la hora de realizar, organizar y dictar los cursos prematrimoniales, pero también es cierto que muchos lo dejan pasar o lo hacen ver muy a groso modo, dado que a veces no son cursos como tal, sino charlas cortas sobre el sacramento del matrimonio, (no en todas las parroquias). Muchos de los elementos que toca el CIC sobre el matrimonio se encuentran en los videos, revistas físicas o digitales y en varios artículos o comentarios hechos por teólogos y tesis o trabajos de grado. Queda el sin sabor constatado, que no se hace profundidad ni se reflexiona sobre la riqueza que contiene el CIC en el capítulo tercero art. séptimo frente al sacramento del matrimonio. Aquí hay temas fundamentales e importantes que no se pueden dejar pasar de largo porque permitirían a las parejas de novios ser más conscientes de su responsabilidad en la preparación al sacramento del matrimonio y así estar más seguros frente a las implicaciones positivas o negativas que conlleva contraer el sacramento.

En este documento hay temas valiosos, los cuales no se profundizan, como: La alianza matrimonial (n.1601), el bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, la vocación al matrimonio, etc. Todos los lineamientos que presenta el CIC son válidos en cualquier escenario catequético de formación a las parejas para el sacramento del matrimonio. se puede decir que son argumentos tanto tradicionales como contemporáneos y que la dinámica radica es en la forma o manera como se les da a conocer en las sesiones o talleres prematrimoniales a las parejas que allí se preparan.

1.4. Exhortación Apostólica Sacramentum Caritatis – SC.

En el capítulo quinto *Eucaristía y Matrimonio*, en los numerales 27 a 29 de la *Exhortación Apostólica Sacramentum Caritatis* el Papa emérito Benedicto XVI, sostiene que el sacramento del matrimonio es un sacramento esponsal por excelencia, ya que "corroboración de forma inagotable la unidad y el amor indisolubles de todo matrimonio cristiano". A lo cual se hace alusión en el numeral 1640 del CIC.

Dentro de la formación tradicional de los cursos matrimoniales a los novios se les insiste en la importancia que tiene el sacramento dentro de la eucaristía, manifestándoles que la "Eucaristía corrobora de manera inagotable la unidad y el amor indisolubles de cada Matrimonio cristiano. En él, por medio del sacramento, el vínculo conyugal se encuentra intrínsecamente ligado a la unidad eucarística entre Cristo esposo y la Iglesia esposa (Ef 5, 31-32)" (SC n.27).

1.5. Exhortación Apostólica Familiaris Consortio – FC.

Esta Exhortación de San Juan Pablo II, es uno de los documentos importantes que se ha querido tener en cuenta en la presente investigación y que debería ser un pilar fundamental en las catequisis prematrimoniales, no obstante hay que decirlo con preocupación que constatamos, que no se nombraron en las sesiones o cursos de preparación al sacramento del matrimonio a los que se pudo asistir, como parte de la experiencia de observación para la realización del presente trabajo.

Es tan importante porque aquí se plasman las enseñanzas de la Iglesia sobre la vida, las tareas, las responsabilidades, la misión del matrimonio y la familia en el mundo actual. "San Juan Pablo II ofrece un itinerario o mapa de orientación para conocer la identidad del matrimonio y de la familia, y su misión en la sociedad y en la Iglesia. Así mismo, por primera vez, el Papa ofrece una explicitación de la pastoral familiar estructurada en torno a los tiempos, estructuras, agentes de la pastoral familiar y situaciones" (Reig, 2014, párr. 34).

San Juan Pablo II, desarrolla también la fundamentación doctrinal desde una adecuada antropología que identifica al hombre en su totalidad de cuerpo y espíritu, de tal manera que pueda vivir el sacramento del amor desde la vocación del amor como un don de Dios. De esta manera responde a las dudas que surgen a partir de la Encíclica *Humanae Vitae*⁷, ofreciendo la mejor visión del hombre más allá del ámbito eclesial. *Reig* (2014), afirma que: “En la enseñanza tanto del Concilio Vaticano II como en el magisterio de Pablo VI se indica que la familia no sólo ha de ser considerada como objeto sino como sujeto de evangelización” (párr. 23).

Familiaris Consortio, apunta también a tener un conocimiento preciso sobre los temas fundamentales que conciernen a las parejas frente al sacramento y la responsabilidad que ello conlleva, garantizando la formación. Si hay una formación seria y sólida a las parejas desde estos lineamientos las posibilidades al fracaso matrimonial se reducirían significativamente. Si los cursos prematrimoniales no sirven en su formación cristiana, de fe y doctrina de la Iglesia, no se puede esperar que los futuros matrimonios sean un ejemplo para sus hijos. “La situación del mundo de hoy, llena de presiones y medios de comunicación (según ellos actualidad), hacen o pueden hacer que los padres enseñen a sus hijos que la mejor opción para casarse es por lo civil”. (FC n. 7).

1.6. Código de Derecho Canónico – CDC.

En los cursos prematrimoniales es igualmente importante saber que dice o implicaciones legales tiene el sacramento del matrimonio, pero estas implicaciones desde el CDC son para la parte eclesiástica, sería bueno que a quien corresponda este tema, sesión o taller dentro del curso de preparación al sacramento del matrimonio, fuese una persona formada en este campo de la doctrina de la Iglesia, un canonista sacerdote o laico comprometido con la formación cristiana y doctrinal de las parejas.

La demanda es mucha, encontrar personas idóneas, calificadas en el campo, con el tiempo y disponibilidad para ayudar en esta formación, es dispendiosa y a veces infructuosa, se debe hacer

⁷ La *Humanae Vitae* habla del amor conyugal como del amor total que es procreativo y fecundo y es así por la propia naturaleza de un amor que es de suyo generoso y que vive una realidad de donación.

el esfuerzo porque de ahí también depende en gran medida la seguridad y objetividad de las parejas para casarse y el futuro de ese matrimonio y su familia. En algunos casos, se puede comprobar que algunos párrocos contratan a un abogado civil especializado en temas de familia; son necesarios sí, pero en la gran mayoría no son “cristianos comprometidos” y su testimonio de vida matrimonial y familiar tampoco ayuda para ser verdaderos testigos y colaboradores de los nuevos matrimonios o familias cristianas. De esta manera el CDC, permite establecer la regulación jurídica del matrimonio canónico, la preocupación o protección de la ley en todo el título VII, el cual se centra en dos polos fundamentales de interés: la celebración válida del matrimonio y la atención a las posibles situaciones de conflicto o de tensión de un matrimonio celebrado.

Aparte de importantes numerales del canon, que hacen referencia a derechos y deberes de los futuros esposos, especialmente en relación con los hijos, están esparcidos por distintos libros del Código (226,374, 793, 796, 799, 835), aquí también se presentan la regulación de los procesos matrimoniales de nulidad, (1671ss), de separación (1692ss), de matrimonio rato y no consumado⁸ (1697ss), y de muerte presunta⁹ (1707), a los que habrá que añadir las correspondientes Instrucciones. (Benlloch, 1993, p. 469).

1.7. Pontificio Consejo para la Familia (1996). Preparación al Sacramento del Matrimonio.

“El Pontificio Consejo para la Familia, instituido por Juan Pablo II con el *Motu Proprio Familia a Deo Instituta* en 1981, sustituyó al Comité para la Familia, creado por Pablo VI en 1973”. (párr. 1). Muchos de los talleres, cursos que se dicta en nuestro país para el sacramento del matrimonio exige toda una serie de condiciones y requerimientos que necesitan de tiempo, preparación y disponibilidad tanto de quienes los coordinan y quienes lo reciben. No es algo que se da en unos pocos días u horas como cuando se está aprendiendo a manejar un carro, tampoco

⁸ El Código de Derecho Canónico habla de matrimonio sólo rato (es el matrimonio válido entre bautizados, pero que no ha sido consumado) y del matrimonio rato y consumado (cuando los cónyuges han realizado de modo humano el acto conyugal apto de por sí para engendrar la prole y mediante el cual se hacen una sola carne).

⁹ La muerte presunta es un proceso que se tramita ante un Juez con el fin que declare que, luego de una ausencia prolongada, la persona ha muerto a pesar de no existir el cuerpo. Lo que se pretende es provocar iguales efectos que la muerte real para el tema de extinción de obligaciones y sucesiones.

los cursos son una Institución que al terminar les dan a las parejas que se prepararon un diploma o algo similar que los acredita como preparados en plenitud para el matrimonio y la vida familiar.

Por tal motivo, este documento del Pontificio Consejo para la Familia de 1996 solo establece los lineamientos que le permiten a los coordinadores de los cursos prematrimoniales generar espacios de encuentro, conocimiento, cercanía y de experiencia para las parejas que allí participan. Según recuerda también la *Familiaris Consortio*, en el proceso de formación para el matrimonio hay que distinguir tres etapas o momentos principales: remota, próxima e inmediata. Se alcanzarán las metas particulares de cada etapa si los novios llegan a conocer los contenidos teológico-litúrgicos principales que jalonan las varias fases de la preparación, además de las cualidades humanas fundamentales y las verdades básicas de la fe. Y así con su esfuerzo por adecuar la vida a estos valores, los novios conseguirán la auténtica formación que les disponga a la vida de cónyuges. (Sánchez, 2017).

Este mismo documento en el No. 20, manifiesta que “la preparación al matrimonio ha de encuadrarse en la urgencia de evangelizar la cultura impregnándola en sus raíces” (EN n. 19). En general este documento invita a coordinadores y novios a ser conscientes del valor e importancia del curso prematrimonial lo mismo que invita a que toda la diócesis debe estar comprometida en esta tarea y ofrecer el apoyo debido.

2. APORTES Y LINEAMIENTOS DE LOS ÚLTIMOS DOCUMENTOS DE LA IGLESIA CATÓLICA A LA PREPARACIÓN DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO.

Cuando preguntamos por los aportes, tenemos que pensar de inmediato en los principios o cimientos, la base sobre los que se apoyan los lineamientos (ejes temáticos) en el desarrollo y ejecución de los cursos para el sacramento del matrimonio. Mientras que los aportes son las contribuciones teóricas que el Vaticano, el Magisterio de la Iglesia, los obispos, teólogos... hacen a los diferentes campos de la enseñanza y doctrina de la Iglesia, gracias a sus conocimientos, saberes, a su sabiduría u opiniones y teorías se puede fortalecer la Evangelización de la humanidad, buscando siempre la verdad.

Para el punto dos de este trabajo, se tendrán en cuenta algunos documentos, escritos o trabajos de los últimos once años en relación con la preparación y formación de los cursos para el sacramento del matrimonio; no haría parte de esta unidad por el tiempo, pero volvemos a retomar a *Familiaris Consortio*; *Aparecida*; *Catequesis Preparatorias para el VI Encuentro Mundial de las Familia* (Pontificio Consejo para la Familia 2009); *El Instrumentum Laboris del Sínodo de Obispos* (2015); *Alianza entre Dios, tú y yo* (cartilla de la Arquidiócesis de Medellín 2017) y *Amoris Laetitia*.

2.1. Retomando a *Familiaris Consortio*, fundamentos y aportes.

El fundamento de la Exhortación Apostólica de San Juan Pablo II que da a las comisiones, comités o coordinaciones de la pastoral familiar diocesanas y parroquiales, se mezcla entre lo: Bíblico, teológico, doctrinal y catequético. Miguel Paz (2011) *profesor extraordinario de Teología del Sacramento del Matrimonio en el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum*, en la Catholic.net, hace una explicación a este fundamento de una manera clara y precisa.

San Juan Pablo II en *Familiaris Consortio* pone el fundamento de la sacramentalidad del matrimonio en la “imagen y semejanza con Dios que desde “el principio”, esto es, en el “plan original” de Dios, tiene la unión entre el hombre y la mujer. El paralelismo que encontramos en Génesis 1, 27: “A imagen suya los creó / macho y hembra los creó” revela que la “unión de los dos” representa la más originaria visibilidad del amor de Dios (o de Dios que es Amor) en el mundo. (párr. 2)

En cuanto al fundamento teológico se da en la misma reflexión que hace el Consejo pontificio para la Familia, en el documento *Familia, Matrimonio y ‘Uniones de hecho’* (2000). “Pero la misma luz de la fe enseña que la realidad del sacramento matrimonial no es algo sucesivo y extrínseco, sólo un añadido externo "sacramental" al amor de los cónyuges, sino que es la misma realidad natural del amor conyugal asumida por Cristo como signo y medio de salvación en el orden de la Ley Nueva” (Capítulo 2, párr. 9).

En cuanto a lo doctrinal, el matrimonio hace parte de los sacramentos de la sociedad y cultura propia de la Iglesia además es doctrinal porque, “el amor de los esposos es una participación singular en el misterio de la vida y del amor de Dios mismo, la Iglesia sabe que ha recibido la misión especial de custodiar y proteger la altísima dignidad del matrimonio y la gravísima responsabilidad de la transmisión de la vida humana” (FC 29). Además, porque recoge muchas de las instrucciones dadas por los *Padre de la Iglesia*, algunos concilios como *Lyón, Florencia, Trento* y *Vaticano II* como en *Gaudium Spes, Lumen Gentium*, y en la encíclica *Humanae vitae*. El Código de Derecho Canónico y el Catecismo de la Iglesia Católica.

Y sacramental porque: Al igual que cada uno de los siete sacramentos, el matrimonio es también un símbolo real del acontecimiento de la salvación, pero de modo propio. En este sentido, “En virtud de la sacramentalidad de su matrimonio, los esposos quedan vinculados uno a otro de la manera más profundamente indisoluble. Su recíproca pertenencia es representación real, mediante el signo sacramental, de la misma relación de Cristo con la Iglesia” (cf. FC 13).

Los aportes no están lejos o desconectados a los fundamentos son una relación recíproca que permite reconocer elementos de *Antropología Cristiana Bíblica*. El gran tema de conciencia para todos los que realizan los cursos al sacramento del matrimonio y para las parejas de novios pertenecientes a la Iglesia por fe y el bautismo, es la enseñanza fielmente de la doctrina del sacramento del matrimonio en Colombia y en el mundo, de una manera concreta y sistemática.

Otros elementos son, tener conciencia de las *Luces y sombras* por las que atraviesan hoy los matrimonios y las familias por causa del secularismo, el desarrollo tecnológico que aliena a las personas y muchas veces atrapan a hombres y mujeres apartándolos de las relaciones y cercanía con su pareja y demás miembros de la familia. Los medios de comunicación que desvirtúan los pensamientos y sentimientos del matrimonio y las relaciones conyugales. También otro aporte es sobre la fidelidad (indisolubilidad del matrimonio), los esposos ser maestros de oración, la participación en la comunidad eclesial a la cual pertenezca. Y por último como ayudar a evangelizar y acercar a los no creyentes no solo a la Iglesia sino a vivir también los sacramentos de la Iglesia en especial el matrimonio.

2.2. Aparecida.

Basado en el lema de este documento del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, celebrado en el 2007 bajo el pontificado del papa emérito Benedicto XVI, Misioneros y Discípulos, se quiere recordar que las parejas de novios que van a contraer matrimonio son y serán los primeros discípulos y misioneros de la formación cristiana y sacramental de sus hijos y como tal de la constitución y evangelización de la familia dentro de la Iglesia. “Asimismo, dentro de las líneas pastorales, el documento ha resaltado que la familia, respondiendo a su ser y su misión, es un poderoso instrumento de transformación social y eclesial” (n. 432).

El capítulo noveno aporta grandes elementos para la formación y organización de los cursos prematrimoniales como: La formación permanente, el diálogo con gobiernos, la paternidad responsable, la atención especial a matrimonios en situaciones irregulares, a huérfanos, a madres adolescentes y solteras, a hogares incompletos, entre otros. Se podría decir que el capítulo 9 es el más rico en contenido sobre la preparación al matrimonio.

Si bien este documento no tiene referentes directos a los cursos de preparación para los cursos prematrimoniales, si ayuda en la pastoral familiar a responder a su ser y hacer social y eclesial dentro de los futuros matrimonios y familias. También el documento presenta una gran preocupación que invade a la pastoral familiar y a los matrimonios hoy, la “ideología de género”, dice el documento de aparecida que “escoger la orientación sexual sin tomar en cuenta las diferencias dadas por la naturaleza humana. Esto ha provocado modificaciones legales que hieren gravemente la dignidad del matrimonio, el respeto al derecho a la vida y la identidad de la familia” (n.40). A todo ello, se debe responder y reflexionar en los cursos prematrimoniales, para tener en lo posible familias sólidas y preparadas para los nuevos desafíos que constantemente surgen en la sociedad.

2.3. Catequesis Preparatorias para el VI Encuentro Mundial de las Familia (Pontificio Consejo para la Familia 2009).

El fundamento importante en este documento está relacionado con “*la familia como formadora de los valores humanos y cristianos*”, para ello toma también como base algunos pasajes bíblicos según el PCF (2009), 1 Tim 1,15-16. Dios quiere que todos los hombres conozcan y acepten su plan de salvación, revelado y realizado en Cristo. Heb 1,1 Dios habló de muchas maneras a nuestros padres. Llegada la plenitud de los tiempos (Gal 4,4) nos habló de modo pleno y definitivo en y por Cristo (cf. Heb 1,2-4): el Padre no tiene otra Palabra que darnos, porque nos dio la única y la última en Cristo (n.1, párr. 7). Leer también del Pontificio Consejo para la familia (2009), que tiene unos fundamentos antropológicos, bíblicos, teológicos y eclesiales, (PCF, catequesis 3, párr.1; Catequesis 6, párr. 1; Catequesis 10, párr. 6).

Los aportes van enfocados a estar preparados y saber dar respuestas frente al relativismo que intenta “afirmar que no existe Dios ni la posibilidad de conocerlo (ateísmo y agnosticismo)¹⁰, y que tampoco existen normas éticas y valores permanentes” (Catequesis 2, párr. 2).

Y para esta preparación dentro del curso para el sacramento del matrimonio ofrece los ejes temáticos que dan luz no solo a los agentes de la pastoral familiar sino también a las parejas de novios y así responder a quienes se han dejado llevar, o quieren dejarse llevar por estos pensamientos y doctrinas que quieren desvirtuar y subvalorar el sacramento del matrimonio; educación en la fe, la verdad sobre el hombre, la dignidad y el respeto que hay que tener a toda persona humana, la trasmisión de las virtudes y valores, el estar abiertos al amor de Dios y al prójimo, de los principios morales y éticos que tanta falta están haciendo hoy en las familias, y sobre todo la conciencia de ser agentes participativos y evangelizadores en la Iglesia.

2.4. Instrumentum Laboris, Sínodo de Obispos (2015).

En la XIV asamblea general ordinaria del Sínodo de Obispos, trabajaron el documento sobre “*la vocación y la misión de la familia en la Iglesia en el mundo contemporáneo*”, como fundamento

¹⁰ El agnosticismo es una doctrina filosófica que considera inaccesible para el entendimiento humano la noción de absoluto y, especialmente, la naturaleza y existencia de Dios y, en general, de todo lo que no puede ser experimentado o demostrado por la ciencia.

primordial manifiesta la relación del matrimonio entre Adán y Eva, como sólido fundamento de la familia actual.

Los aportes contribuyen al conocimiento y claridad de las contraposiciones por las que pasa la familia hoy y con razón fortalece los cursos prematrimoniales desde argumentos bíblicos, antropológicos, culturales, sociales y económicos; otros aportes los da desde la parte psicológica ya que las familias o matrimonios pasan por grandes dificultades emocionales, afectivas, de fecundidad y sobre todo situaciones dolorosas como el duelo que tiene que hacer por la partida de uno de los cónyuges (por muerte o separación). Hay otro aporte y que retumba en los corazones de las parejas en la actualidad y es la *bioética*, porque hay una confrontación entre lo ético y lo sacramental, la moral y la procreación, los principios humanos y religiosos; no es un tema fácil pero se trata de manejar de la manera más clara y honesta posible para que las parejas en cierta manera encuentren respuestas a las inquietudes que frente al tema puedan surgir y que posiblemente puede llegar a tocar las puertas de la familia.

2.5. Alianza entre Dios, tú y yo (cartilla de la Arquidiócesis de Medellín 2017).

Alianza entre Dios, tú y yo, es una cartilla que desarrolló la *Arquidiócesis de Medellín*; publicada en 2017 que fue un proyecto que se empezó a gestar a mediados del 2014 a través de la *Delegación Arzobispal para la Pastoral Familiar*, cuando se preguntaron ¿Qué está pasando con los matrimonios en la actualidad? ¿por qué tantos divorcios y separaciones? ¿qué pasa con los cursos prematrimoniales? Dentro de estos grandes interrogantes pudieron reflexionar y establecer que había muchos aspectos en juego, entre ellos apunta el P. Jorge García, Director de la Delegación para la Pastoral Familiar de la Arquidiócesis de Medellín. El término o concepto “curso”, no se puede pensar en la preparación para el sacramento del matrimonio como un curso de los tantos cursos que existen por ahí (conducción, enfermería, idiomas...), hay que pasar del ‘curso’ a la catequesis ya que, “ la auténtica catequesis es siempre una iniciación ordenada y sistemática a la revelación que Dios mismo ha hecho al hombre en Jesucristo, revelación conservada en la memoria profunda de la Iglesia y en las Sagradas Escrituras y comunicada constantemente, mediante una ‘tradio’ viva y activa, de generación en generación” (DGC, 1998, n. 66).

Otros tres aspectos de igual importancia en esta reflexión eran el tiempo de preparación, los lugares de preparación y la autonomía temática que a pesar de todo aún existe en la mayoría de las parroquias y diócesis en el país. En cuanto a los tiempos señala el P. Jorge, ¿por qué para los sacramentos de iniciación cristiana tiene mínimo de seis meses a un año? Y para el sacramento del matrimonio se reduce a unas cuantas horas o días antes del sacramento. La catequesis de preparación al sacramento del matrimonio debería tener un tiempo acorde y apropiado para que las parejas se preparen con conciencia y voluntad, claro; alguno diría que para eso son adultos y está la preparación remota¹¹ pero ¿qué tal si esa preparación remota no se dio, o se dejó a un lado? Incluso hay muchas parejas que llegan a la preparación del sacramento del matrimonio sin haber tenido la preparación y realización de los sacramentos de iniciación cristiana remota.

En cuanto a los lugares “es disponibilidad de cada diócesis”, pero para el caso de Medellín, se ha establecido 17 puntos o centros de esta formación de la catequesis prematrimonial, distribuidos en algunas parroquias de las cuatro Vicarías de la Arquidiócesis. Y en cuanto a la temática con todo el equipo de la Delegación Pastoral para Familia y con ayuda de profesionales en el área de la familia se desarrollaron seis ejes temáticos cada uno con sus respectivos talleres que ayudarán a todos los agentes de la pastoral en el curso prematrimonial a hablar un mismo lenguaje.

Ahora sí, en cuanto a los fundamentos que desarrolla este trabajo pastoral esta *lo Bíblico*, *doctrina de la Iglesia* (documentos), *lo litúrgico* y *lo pastoral*. Dentro de lo bíblico, sin duda alguna partimos de textos tanto del AT y NT, desde la idea inicial del Génesis 1,26 y 2,4-25: “Dios dijo: “Hagamos al hombre a nuestra imagen, según nuestra semejanza. Y Dios creó al ser humano a su imagen; lo creó a imagen de Dios, los creó varón y mujer”.

Para la Pastoral Familiar estamos en comunión con las palabras del Papa Francisco al respecto, “El Evangelio de la familia, atraviesa la historia del mundo, desde la creación del hombre a imagen y semejanza de Dios hasta el cumplimiento del misterio de la Alianza en Cristo al final de los siglos con las bodas del Cordero (AL 63)” (Cart. p. 17). Y nos afianzamos en los siguientes textos del

¹¹ La preparación remota, se puede definir como formación en las virtudes humanas y sociales y como formación en la fe. La responsabilidad esta sin duda alguna, en los propios padres.

AT, que ayudará en la formación de la catequesis al sacramento del matrimonio: Tb 7, 6-14. 8,4-8; Cant 2,8-10. 14. 16 / 8, 6-7 (n.88) / 7, 11-13 y 8,3-7; Eclo (Sir) 26, 1-4/ 16,21; Jr 31, 31-32. 33-34; del NT: Mt 5, 13-16 Ustedes son la luz del mundo. Mt 7, 21. 24-29 Edificó su casa sobre roca. Mt 19, 3-6 Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre. Mt 22, 35-40 Éste es el más grande y primero de los mandamientos. Y el segundo es semejante a éste. Mc 10, 6-9 Ya no son dos, sino una sola carne. Jn 2, 1-11 Las bodas de Caná. Jn 15, 9-12 Permanezcan en mi amor. Apoc 19, 1. 5-9 ¡Dichosos los invitados al banquete de bodas del Cordero! (Cartilla. p. 88 a 100).

Dentro de la doctrina de la Iglesia (documentos) o del Magisterio de la Iglesia se fundamentó a partir del Concilio Vaticano II. La exhortación Apostólica de San Juan Pablo II *Familiares Consortio* que trazó el mapa, la ruta por donde se debería encaminar y direccionar los matrimonios y la familia y *Amoris Laetitia* del Papa Francisco quien le va a dar fundamento, fuerza, plenitud a la primera. Pero también se basó en: Ad Gentes – AG “A las gentes” Decreto del Concilio Vaticano II sobre la actividad misionera de la Iglesia. Catecismo de la Iglesia Católica – CIC. Carta a las Familias de Juan Pablo II. Código de Derecho Canónico – CDC. Deus Caritas Est – DCE “Dios es amor” Carta encíclica de Benedicto XVI. Dignitatis Humanae – DH “Dignidad humana” Declaración del Concilio Vaticano II sobre la libertad religiosa. Dives in Misericordia – DM “Dios rico en misericordia” Carta encíclica de San Juan Pablo II. Gaudium et Spes “Gozo y esperanza” Constitución pastoral del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia en el mundo. Laudato Si – LS “Alabado seas mi Señor” Carta encíclica del Papa Francisco. Lumen Gentium – LG “Luz de los pueblos” Constitución dogmática del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia. Misericordiae Vultus – MV “El rostro de la misericordia” Bula de convocación al Jubileo de la Misericordia de Francisco.

En cuanto al fundamento litúrgico, hay que señalar que “la liturgia significa, en la tradición cristiana, que el pueblo de Dios toma parte en la obra de Dios. En la liturgia, Cristo nuestro Redentor y Sumo Sacerdote, hace presente en su Iglesia, con ella y por ella, la obra de nuestra Redención” (CIC n. 1069).

Teniendo en cuenta el documento de Ad Gentes, y la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, y la importancia que debe tener los cristianos católicos dentro de la Iglesia y la sociedad se fundamentó la labor pastoral ya que las parejas son el sostenimiento y fuerza de esta pastoral no

solo en cuanto van y participan de la preparación para su matrimonio, sino que también se pueden convertir en agentes evangelizadores para otras parejas que como ellos se estarán formando en el sacramento del matrimonio.

Los aportes van encaminados entre los mismos fundamentos ya que ahí hay mucha riqueza y se condensa en el aporte fundamental que es la misma cartilla *Alianza entre Dios, tú y yo*, y sus diferentes temáticas, sesiones o talleres. Hay una riqueza, doctrinal, eclesial, espiritual, litúrgica, reflexiones con preguntas abiertas para ser trabajadas en los diferentes grupos que se den en esta preparación. Los deferentes anexos que contienen, las lecturas bíblicas, cartas a los esposos, y también información sobre planificación familiar como es el Método de Ovulación Billings.

2.6. Amoris Laetitia - AL.

La exhortación apostólica postsinodal del Papa Francisco *Amoris Laetitia*, publicado en marzo del 2016, recoge los frutos del sínodo de la familia del 2014 y el sínodo del 2015 ambos convocados por el Papa. *La alegría del Amor* recoge algunas enseñanzas y documentos de los últimos predecesores al Papa Francisco donde se hacen grandes reflexiones sobre la familia y el matrimonio como fuentes vivas de la Iglesia.

En la síntesis del boletín de Prensa de la Santa Sede, se indica en pocas palabras, pero con mucha claridad cuáles fueron las fuentes o bases sobre las que se levantó Amoris Laetitia, hablando de las fuentes que han inspirado Amoris Laetitia el cardenal Baldisseri (2016) recordó que el documento es:

“otra expresión eminente del pontificado del papa Francisco: representa una espléndida síntesis y se proyecta hacia nuevos horizontes. La base fundamental de la exhortación son los documentos finales de las dos asambleas sinodales sobre la familia. Además, el texto se acompaña de numerosas referencias a los Padres de la Iglesia, a los autores contemporáneos (de Erich Fromm, a Santa Teresa de Lisieux pasan por Dietrich Bonhoeffer, Jorge Luis Borges o Martin Luther King) y a los documentos pontificios de los predecesores de Francisco” (párr. 5).

Ahora sobre como poder trabajar, estudiar, reflexionar o interpretar la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, apunta el cardenal Baldisseri (2016) que es: “de acuerdo con el tiempo jubilar que vive la Iglesia es “la lógica de la misericordia pastoral”. El Santo Padre afirma claramente la doctrina sobre el matrimonio y la familia y la propone como idea irrenunciable. Ahora en cuanto los aportes están encaminados desde la pedagogía divina, es decir, desde “la lógica de la misericordia pastoral”. También de la enseñanza eclesial sobre el matrimonio y la familia. Otros dos aportes claves son el sentido amplio y profundo sobre el discernir y acompañar, a toda persona, matrimonio y familia.

Otros aportes son sobre el acompañamiento de las personas abandonadas, separadas y divorciadas como parte de la labor pastoral de los miembros de la Iglesia, de ahí que, “nuestra tarea pastoral más importante con respecto a las familias es fortalecer el amor y ayudar a sanar las heridas, de manera que podamos prevenir el avance de este drama de nuestra época” (AL 246). También está la preocupación y formación que hay que tener frente a “los matrimonios mixtos y de matrimonios con disparidad de culto, de personas con tendencia homosexual, que no deben ser objeto de injusta discriminación, de agresión o de violencia. Es muy valioso pastoralmente el último epígrafe del capítulo, titulado “Cuando la muerte clava su aguijón”, sobre la pérdida de personas queridas y sobre la viudez” (Echevarría, 2016, párr. 20).

3. LINEAMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO, CON UNA PREPARACIÓN ACORDE Y EFECTIVA QUE AYUDE A LAS PAREJAS EN SU DISCERNIMIENTO HACIA LA VIDA MATRIMONIAL.

Llevando a cabo el desarrollo del tercer objetivo de este trabajo, se pensó que era algo más fácil, la realidad es otra, es más compleja la situación de lo que se proyectó, no es que sea difícil o imposible, pero si hay muchas variables que hoy en día aun pesan dentro de la sociedad, las culturas y el ambiente de la comunidad parroquial. Por eso no se puede proponer todo un itinerario o unos lineamientos para el sacramento del matrimonio, pero si algunos lineamientos sin pretender abarcar todo porque se puede resultar en un cara y sello, ¡o, se pierde o se gana! todo depende de

las circunstancias del lugar, el tiempo y la disponibilidad que tengan todos los actores a intervenir en la formación catequética de la preparación para el sacramento del matrimonio.

3.1. Tiempo.

Dentro de la formación de las parejas para el sacramento del matrimonio el tiempo en cualquiera de sus sentidos (pasado, presente y futuro), es fundamental para que los resultados sean si no en su totalidad efectivos por lo menos si sea un porcentaje acorde con lo que se pretende alcanzar con el objetivo de esta catequesis prematrimonial. Por eso, se parte como base de esta propuesta con el “tiempo”, por múltiples razones ciertas o no, es claro que muchas parroquias y sus agentes de pastoral familiar no cuentan con el tiempo necesario para dedicarlo a ayudar a una formación sincera y honesta a las parejas que desean prepararse para este sacramento.

Las personas todo el tiempo están pensando en el tiempo, todo el tiempo están pensando “¿Qué hora es? ¿Tienes la hora exacta?” una pregunta acerca de la porción de tiempo. “¿Qué día es hoy?” un término definido “Hay que ser puntuales para la cita” “Vamos por la autopista, para ahorrar tiempo” “Es tiempo perdido hablar con fulana de tal” “No tenemos tiempo para hacer todo lo que nos piden” “Intentamos recuperar el tiempo perdido” “Andamos escasos de tiempo” “Ponemos nuestros ahorros en el banco a plazo fijo” “¿Cuándo es la próxima cita con el dentista?” “¿A qué hora sales de la oficina?” “Te esperaré más de una hora” “No tengo tiempo para conversar.”, para un sacramento tan importante y trascendental como es el matrimonio, para su preparación en los momentos estipulados para el mismo, las parejas deberían de olvidarse del tiempo para que puedan disfrutar en plenitud esta formación que será útil y apropiada para la vida familiar. No se puede permitir que el tiempo les quite todo el tiempo que se requiera para aclarar y fortalecer el noviazgo y el futuro matrimonio – familia.

Hay que aclarar que en la vida existen varias modalidades de tiempo. En griego, el tiempo que se mide con el reloj, se anota en la agenda y presume la puntualidad, se llama Kronos. Otra modalidad, el tiempo libre, los ratos de ocio o descanso, el sábado de descanso, las vacaciones, el stand by, se llama kairos. *Familiaris Consortio*, va a hablar de tres momentos en la preparación para el sacramento del matrimonio.

La preparación *remota* comienza desde la infancia, en la juiciosa pedagogía familiar, orientada a conducir a los niños a descubrirse a sí mismos como seres dotados de una rica y compleja psicología y de una personalidad particular con sus fuerzas y debilidades... La preparación *próxima*, la cual comporta —desde la edad oportuna y con una adecuada catequesis, como en un camino catecumenal— una preparación más específica para los sacramentos, como un nuevo descubrimiento... La preparación *inmediata* a la celebración del sacramento del matrimonio debe tener lugar en los últimos meses y semanas que preceden a las nupcias, como para dar un nuevo significado, nuevo contenido y forma nueva al llamado examen prematrimonial exigido por el derecho canónico. (cf. FC 66).

Estos tres tiempos de preparación, también los sustenta el Papa Francisco en *Amoris Laetitia*, en los numerales 71. 75. 212, 215. Al mismo tiempo el Papa Francisco pide volver a descubrir la encíclica de Pablo VI y la “*Familiaris Consortio*” de Juan Pablo II “para contrarrestar una mentalidad a menudo hostil a la vida”. Cada centro de formación pastoral para el sacramento del matrimonio, como las parejas deben disponer de un tiempo oportuno y justo que permita una sólida preparación sin que ello quiera decir que sea definitiva y única.

3.2. Catequesis prematrimonial y no curso.

Hay una tarea grande y compleja porque hay que tratar en lo posible de transformar el lenguaje y concepto mental de las personas ‘parejas’ que desean casarse. No es raro escuchar a los novios o parejas hablar en términos familiares, sociales y coloquiales de “voy o vamos a hacer el curso para casarnos” y en los despachos parroquiales el término que se escucha por los novios – parejas o las mismas secretarías es de curso. Como si el término “curso” fuera un lugar o espacio para aprender a hacer algo, en este caso aprender a ser pareja, matrimonio o familia, y que al final de las horas, sesiones, talleres, se les otorgara el diploma (N.N. preparado y acto para vivir en familia y poderse casar), los cursos instruyen, forman y capacitan para determinada labor. La catequesis es más que eso, porque no les dice a las parejas de novios como ser esposos o familia, solo da herramientas en diferentes áreas al sacramento para que de una u otra forma puedan caminar como matrimonio o familia que es algo para toda la vida. El Centro Nacional de Catequesis lo refiere así:

La catequesis al sacramento del matrimonio requiere una preparación adecuada y especial. La preparación consiste en conocer la Buena Nueva de Dios sobre el matrimonio y la familia, y asumir las exigencias que se derivan del sacramento. Por consiguiente, no se trata de preparar la boda, sino de prepararse para la vida matrimonial y familiar. Tal preparación se realiza a través de un itinerario de fe (párr. 4).

Ediciones ANAB, (1996), de la revista de *Aciprensa* en su artículo de *Preparación al sacramento del matrimonio Pontificio Consejo para la Familia*, da una idea clara al respecto de la catequesis al sacramento del matrimonio:

La importancia de la preparación exige un proceso de evangelización consistente en la maduración de la fe y su profundización. Si la fe está debilitada o casi no existe ya (cfr. *Familiaris Consortio* = FC 68), es preciso reavivarla y no se puede excluir una instrucción exigente y paciente que provoque y alimente el ardor de una fe viva. Es de desear que el momento privilegiado de la preparación al matrimonio se transforme, estimulados por la esperanza, en una Nueva Evangelización para las futuras familias. (párr. 5).

Y el Papa Francisco en “La Alegría del Amor”, transforma todo el contenido de la Exhortación en una catequesis para hacer catequesis al sacramento del matrimonio y acompañar a la familia. (ver AL 207). Es así, como debemos ayudar a transformar este concepto “curso por catequesis”, para que la preparación al sacramento del matrimonio sea una catequesis que realmente de sentido al sacramento como tal y fundamente el ser y hacer de los matrimonios dentro y fuera de la Iglesia.

3.3. Vínculo, Alianza y Compromiso

Son términos que, aunque en interpretación podrían ser lo mismo, la verdad es que cada uno tiene su razón y fundamento en los cuales se complementan entre sí. No es de extrañar que se escuche hablar más del compromiso que de los otros dos conceptos y a pesar de ello el ‘compromiso’ entro tanto en uso en las relaciones de parejas y matrimonios que ha ido perdiendo hasta su propio uso.

3.3.1. Vínculo.

Torres Miguel, en un artículo de la *Ius Canonicum - Derecho Canónico - Derecho matrimonial*, explica que, “La utilización y aceptación popular del término y de sus derivados manifiesta que la palabra venía a significar con propiedad lo que ocurría a quienes se casaban: se modificaba su estatus, se establecía una vinculación entre ellos, una relación permanente para compartir la conyugalidad estableciendo un nuevo hogar, una familia. Los casados perdían su libertad para entablar relaciones conyugales con terceros: quedaban vinculados a su cónyuge” (párr. 3). Ver también (FC n. 12 y 13).

También a la luz de *Amoris Laetitia*, Pardo (2018) en Almind.org. manifiesta que: “La elevación a sacramento confiere al vínculo conyugal (que nace del mutuo consentimiento de los contrayentes) un nuevo sentido, que consiste en ser imagen, signo y participación de la unión indisoluble entre Cristo y la Iglesia (párr. 12). La Biblia, no utiliza directa o indirectamente este término del ‘vínculo’, al referirse a la unión esponsal entre un hombre y una mujer (matrimonio). Cuanto bien haría a las parejas y matrimonios ya celebrados, apropiarse en sus vidas de el “vínculo” para su crecimiento espiritual, eclesial y social.

Amoris Laetitia, es clara en ello. “La pastoral prematrimonial y la pastoral matrimonial deben ser ante toda una pastoral del vínculo, donde se aporten elementos que ayuden tanto a madurar el amor como a superar los momentos duros” (AL 68, 75, 100, 189, 203,211, 233, 246). Y en *Familiaris Consortio*: 3, 12, 42, 50, 81,84.

3.3.2. Alianza.

El término alianza hace referencia a un convenio o pacto que se establece entre dos o más partes para lograr un determinado propósito o fin. En el Antiguo Testamento se pueden señalar otra serie de alianzas, aunque de menor relevancia. En primer lugar, destaca la que estableció Yahvé con Noé tras el diluvio. Mientras que en el NT dentro del cristianismo se observa una alianza renovada entre Dios y los hombres, pero que se media en la figura de Jesucristo. La tradición cristiana sitúa el acto redentor en la muerte y resurrección de Jesús. Así aparece entendido en

diversos pasajes de la teología paulina a través de las cartas a los Romanos, a los Efesios. Los Evangelios recogen el sentido de alianza en pasajes de Mateo, así como se hacen eco de ello el texto de Hebreos (en varios puntos sitúa a Jesucristo como el nuevo Sumo Sacerdote) y en el Apocalipsis, en su capítulo 21, donde retoma una expresión típica de la Alianza expresando la unión de Dios con su pueblo (Wikipedia, párrs. 3.4).

El vínculo une, la alianza pacta, es decir, se hace un convenio de por vida pues así lo hace ver las Sagradas escrituras a lo largo de la historia de la salvación como en: AT Gn 6,18. 20,22. 24,7. 34; Nm 1,18; Dt 4,30, 26,17; Jos 24; Sal 5,10. 47,9 Cro 21,7; 23,11. 34,32; Is 11,10. 24,6. 59; Jr 4,4. 31,31; Ez 16,62, 36,27; Dn 9 27; Os 1,2. 16, 2-20. 3,3; Za 2,11. 8,8. 11,10. 13,7; Ml 3,24; y en el NT: Mt 11,14. 13,12. 17,3. 20. 24. 26,28; Jn 1,16. 8,41. 15,1; Hch 11,27; Rm 5,5. 9,3; Ef 2,12; Hb 4,9. 8,2. 9,8. 15. 12,19; Ap 21,3. Se establece la alianza de Dios con los hombres, de Jesucristo con toda la humanidad. Los dos documentos de la Iglesia aparte de las Sagradas Escrituras y en el cual se apoya más este lineamiento para las catequesis del sacramento del matrimonio son: *Familiaris Consortio* y *Amoris Laetitia*. En estas dos Exhortaciones apostólicas encontramos las bases doctrinales para hacer una catequesis prematrimonial por esta línea de la alianza. (FC nos. 8, 10, 13, 16, 20,50-51, 57,68). Y en *Amoris Laetitia*, nos. 63-64, 66, 73, 84, 91, 120, 123, 162, 216 y 318. Todos estos numerales permiten realizar una buena catequesis de preparación para el sacramento del matrimonio.

3.3.3. Compromiso.

Parece que aquí tenemos también un problema o más bien se desvirtúa hoy este término cuando se aplica a las parejas y el matrimonio. En la página web, sobre *Preguntas de los Lectores*, parece ser de evangélicos (no suministra referencia bibliográfica concreta), realiza un concepto bien interesante, sostenido bajo los fundamentos bíblicos. “El compromiso matrimonial es motivo de alegría, pero también es un asunto serio. Ningún cristiano maduro debe verlo con ligereza, creer que puede ponerle fin cuando se le antoje. Durante el compromiso, la pareja aprovecha para conocerse mejor antes de casarse” (párr. 1).

En el NT, el compromiso se puede encontrar de forma directa o indirecta, depende de las traducciones o editorial de la biblia. En el evangelio de Mt 1, 18-20, biblia de Jerusalén se encuentra el término ‘desposada’ haciendo alusión al compromiso que existía entre José con la Virgen María. El mismo término lo utiliza Lucas 1, 27 como desposada. La biblia Latinoamérica y otras el termino es ‘comprometida’. Se entiende entonces, que el estar ‘desposada’ o ‘comprometida’ una mujer virgen, con un hombre tiene que ver con cierta cercanía de relación intimas (sexuales), en Dt 22, 28- 29, dice “si un hombre seducía a una virgen no comprometida tenía que casarse con ella si el padre de la joven consentía” termino ‘seducir’, para referirse posiblemente a esta intimidad de la pareja. Son las mismas palabras perturbadoras ‘conmovida’ de María al Ángel en la anunciación, cuando le anuncia que va a tener un hijo: “María entonces dijo al Ángel: “¿Cómo puede ser esto si yo soy virgen?” (Lc 1,34) ésta pericopa de Lucas da fuerza al sentido sexual del compromiso, “María su madre, estaba comprometida con José; pero antes de que vivieran juntos, quedó embarazada por obra del Espíritu Santo¹⁹. Su esposo, José, pensó despedirla, pero como era un hombre justo, quiso actuar discretamente para no difamarla” (Mt 1,19).

En este sentido, hay que hacer un esfuerzo enorme para que las parejas de novios entiendan y asimilen bien la riqueza humana y espiritual que hay detrás del sacramento del matrimonio; si bien en la formula del consentimiento en el actual *Ritual de los Sacramentos* (1999) del matrimonio no habla explícitamente de “comprometerse” si indirectamente, ya que tanto el hombre como la mujer le dice uno al otro “Yo, N., te ‘recibo’ a ti, N., como esposo(a)...” (p. 243) ésta palabra ‘*te recibo*’ va a tener el mismo carácter del ‘*compromiso*’ al que nos refieren las Sagradas Escrituras, no ante una intimidad (sexual), sino en cuanto a su simbolismo. Y seguidamente dice un ‘prometo’... que equivale a la pertenencia a la otra persona como ‘una sola carne’ a vivir en cada momento de la vida hasta la muerte.

3.4. Encuentro con Dios – Conversión.

El amor que se tienen los novios como pareja y ‘futuros’ esposos debe llevarlos al encuentro con Dios y al encontrarse con Dios en una espiritualidad individual y dual a raíz del amor que se profesan y el deseo fuerte de casarse debería conducirlos directamente a la conversión. Que quiere decir esto, que hay que ayudar a las parejas de novios que si se casan deben de hacerlo por el don

y la gracia del *Amor* humano que se profesan y que Dios les ha regalado, en un amor que se *manifiesta y crece* (AL n. 131-135).

El encuentro con Dios debe evocar en las parejas esa relación y acompañamiento en su relación de lo divino, de lo trascendente, de una conexión entre Dios y sus criaturas, pero que es encuentro que no se puede quedar sólo en lo trascendente o espiritual, sino que debe traspasar las barreras de lo humano, el comportamiento que debe tener cada uno como pareja dentro del hogar o la familia. Un encuentro donde se refleje el respeto, de la amabilidad, el agradecimiento, el perdón, la cordialidad, la generosidad, la acogida, el amor... si en una pareja no hay o existe algo de todos estos principios ¿cómo se puede hablar de un encuentro con Dios desde el matrimonio o la relación de pareja?

En cuanto a la conversión, existen muchos conceptos y reflexiones que abarcan lo religioso, filosófico, teológico y bíblico; para la catequesis del sacramento del matrimonio, es bueno explicárselo a las parejas desde la conclusión a la que a llegado el Padre *Colombás* (1978): “La promesa de conversión de costumbres se refiere a un cambio en profundidad que debe verificarse en el decurso de la vida entera vivida en el claustro” (p. 464). Para el caso del matrimonio hay que ayudarle a cada uno del paraje, a reflexionar que al decidir unirse y formar una familia explícitamente el hombre (novio) y la mujer (novia) se compromete no sólo a renunciar a las malas costumbres, sino también a volverse francamente hacia el Señor y avanzar decididamente por el camino trazado por el Evangelio y el vínculo matrimonial. De hecho, se puede comprobar que el matrimonio si cambia en algo el comportamiento de la pareja ¿En qué sentido y magnitud?

Es decir, que en el curso al sacramento del matrimonio no hay que hablar e insistir a las parejas en ‘*cambio*’ sino en ‘*transformación*’, transformación de los malos a buenos hábitos, costumbres que como soltero solía tener, porque ya no actúa por sí mismo, sino que al unirse y al aceptar a otra persona en su vida para formar una sola carne muchas cosas se deben pensar y actuar en y con la pareja. Se puede profundizar más en estos dos aspectos en (FC nos. 55 - 64) y en (AL nos. 86-88; 123-125; 142-152; 196-198; 319-320). De la cartilla Alianza entre Dios tú y yo de la arquidiócesis de Medellín los temas n. 2, 3, 6, 9, 13.

3.5. Comunicación y Diálogo.

No es desconocido que hoy los matrimonios pasan por situaciones muy complejas debido a la falta de comunicación y diálogo entre la pareja. Los medios de comunicación y de justicia familiar a diario registran el creciente número de hombres y mujeres que sufren violencia psicológica y física, se llega incluso al asesinato por parte de su pareja, ¿por qué pasa todo esto? Puede haber muchos factores, pero uno indiscutible es por la falta de comunicación y diálogo entre parejas, novios y esposos. Si no se hace énfasis en ello, es posible que la catequesis al sacramento del matrimonio quede coja, y las parejas dentro del hogar lleguen al irrespeto, la violencia y el maltrato. Hay que insistir en la importancia de la comunicación y diálogo persona a persona entre la pareja, el matrimonio y la familia. Los medios tecnológicos son necesarios (celular, internet etc.) pero no son la fuente directa para resolver las situaciones conflictivas que se dan normalmente entre las parejas y mucho menos los terceros (padres y amigos), es posible que se triangule la comunicación y el diálogo, pero no es el camino. El camino es una buena y sana convivencia de diálogo y comunicación entre pareja y esposos. Directa no indirecta.

Pedro Trivijano (2017) en la revista *Religión en Libertad*, lo explica muy bien: “El comunicarse con el otro es imprescindible para la propia vida y muy especialmente para el amor y lleva consigo un compartir mucho mayor que la simple información sobre lo que sucede a nuestro alrededor. Comunicarse es manifestarse como somos, mostrando nuestro mundo interior. La comunicación debe ser una conquista permanente, tanto más cuanto que vamos evolucionando con los años. Son muchas las mujeres que ya no comparten sus problemas con sus maridos y muchos los maridos que buscan en sus amigos, en sus aficiones o en el trabajo, la comunicación que les falta en casa” (párr. 3)

También hay que profundizar y anclar en la mente y corazón de las parejas el aprender a dialogar como personas y no “dialejar”. El dialogo consiste en saber escuchar y hablar para que haya una sana convivencia entre la pareja y la familia, si hay un verdadero dialogo las parejas pueden sin duda alguna comprenderse y apoyarse mutuamente. El dialogo permite, además, interactuar frente a los aspectos de la vida que afecta positiva o negativamente al otro, se pueden ayudar, resolver problemas y proyectar más asertivamente cada momento de la vida matrimonial que los involucra

en las relaciones sociales, laborales y familiares. También hay que enfatizarles que si no hay dialogo sino silencio (callar para no entrar en problemas), se puede entrar en una aparente paz, que en cualquier momento se convierte en comunicación violenta y agresiva.

Sobre esta comunicación y dialogo para las parejas, se puede argumentar también en *Exhortación Apostólica Familiaris Consortio* no. 6, 11-12, 19 y en la *Exhortación Apostólica Amoris Laetitia* no. 32-49, 50-57, 90-92, 103-104, 111-119, 153-157, 232-238. De la cartilla *Alianza entre Dios tú y yo* de la Arquidiócesis de Medellín los temas n. 4, 10, 15.

Todos estos temas anteriormente expuestos debe ser importante analizarlos, explicarlos, reflexionarlos y profundizar en las catequesis de preparación para el sacramento del matrimonio, claro está que también se pueden mantener algunos tradicionales pero tanto los unos como los otros para poderlos mantener actualizados y dinámicos se debe contar con una muy buena pedagogía y didáctica¹² ya que estas dos áreas del saber permitirán que todos los esfuerzos por dar herramienta de apoyo para el largo camino de vida y convivencia de las parejas dentro del matrimonio realmente sean positivas y a largo plazo se pueda evaluar y verificar el éxito o fracaso de la catequesis.

Hoy, no en todas las catequesis de preparación al sacramento del matrimonio, pero si en su mayoría se cuenta con personal de la pastoral familiar y parejas en preparación sin tiempo, sin pedagogía y sin didáctica ya que esto exige tiempo, preparación y creatividad para que los temas puedan ser bien vistos y asimilados.

Se invita a los catequistas o agentes de la pastoral familiar responsables de la preparación a las parejas para el sacramento del amor acoger todos estos temas, con una pedagogía de la misericordia como lo enseña el Papa Francisco en *La Alegría del Amor* (No. 307-312). Y a seguir profundizando todo esto a luz y guía del Espíritu Santo y los documentos de la Iglesia como: Catecismo de la

¹² La **pedagogía** es la ciencia encargada de estudiar la formación y cómo los seres humanos aprenden. Esto, se relaciona con la educación, es el proceso de socialización de conocimientos entre individuos, que implica no solo saberes específicos como matemáticas o lectura, sino también tiene influencia de conductas y comportamientos culturales.

La **didáctica** es una rama de la pedagogía que se encarga de buscar métodos, técnicas y estrategias para mejorar el aprendizaje. Además, busca monitorear el éxito o fracaso de dichas estrategias.

Iglesia Católica (2ª parte, art. 7); Aparecida, algunos capítulos que recuerda la importancia del ser y hacer del cristiano católico como *Discípulos y Misioneros del Señor* en cualquiera que sea nuestra vocación a la vida.

Es bueno e importante como ya se ha mencionado anteriormente, comprometer y vincular a las parejas tanto nuevas como con experiencia, en la misma formación de otras que vendrán en camino a la catequesis de este sacramento. La experiencia de los unos y los otros, sin duda fortalecerá a los matrimonios en sus vidas de pareja, familia y en la fe.

CONCLUSIONES

“Los hombres y las mujeres a veces descubren que es difícil encontrar a la pareja deseable para el matrimonio. Puede ser cierto. Pero hay otro componente en la situación: no es suficiente encontrar a la persona adecuada, nosotros debemos ser la persona adecuada”.

H Jackson Brown Jr.

El sacramento del matrimonio hace parte de la espiritualidad cristiana, pero se necesita que antes de dar este paso los novios o las parejas que en muchos casos llevan años compartiendo el amor en unión libre y con hijos que respaldan ese amor, tengan una sólida, honesta y justa preparación para la celebración sacramental de este. Pero, ante todo, una conciencia de que el principio del amor está en la gracia y la misericordia de Dios que es el amor en sí de la vida, y al mismo tiempo ser conscientes que la naturaleza humana comienza en la creación como se manifiesta en las Sagradas Escrituras y que se concretiza en el amor esponsal de Jesucristo como esposo de la Iglesia universal. Los documentos analizados y presentados en el primer capítulo solo muestran una parte muy generalizada de todo ese bagaje de conceptos, ideas y reflexiones que se han elaborado a lo largo de la historia y del reconocimiento como tal del matrimonio como uno de los siete sacramentos que la Iglesia tiene hoy como camino de servir, seguir y conseguir agradar a Dios en busca de la felicidad y la salvación.

Indudablemente la unión conyugal es el centro y origen de la familia y una familia que debe dar ser testimonio del amor, la procreación y formación de los hijos y que estos a su vez llegarán también algún día a formar sus propias familias. Las Sagradas escrituras y la mayoría de los documentos apuntan como dice *Familiaris Consortio* “a amar de manera particular a la familia, amar a la familia significa saber estimar sus valores y posibilidades” (p. 88).

La preparación remota, próxima e inmediata deben ser tenidas en cuenta siempre y no dejar pasar ninguna de ellas en la formación cristiana y de fe en los niños, jóvenes y adultos. Estos tres aspectos de la formación cristiana garantizarán que las parejas de novios lleguen al sacramento con plena convicción de su vida de fe y de lo que están a punto de celebrar no sea por un simple capricho, obligación o cumplimiento a los preceptos de la ‘Iglesia’ o de terceros. La preparación inmediata al sacramento del Matrimonio debe encontrar ocasiones aptas para iniciar a los novios en el rito matrimonial. En dicha preparación, además de profundizar en la doctrina cristiana sobre el matrimonio y la familia, con especial mención de los deberes morales, los novios han de ser guiados a tomar parte consciente y activa en la celebración nupcial, para entender también el significado de los gestos y textos litúrgicos.

El papa San Juan Pablo II (2010) en las Catequesis para el Amor decía: La familia, por lo tanto, debe estar en el centro de las preocupaciones de toda comunidad diocesana, de toda parroquia y estructura pastoral sensible a las exigencias de nuestros tiempos. Se trata de valorar activamente los núcleos familiares en la preparación del matrimonio, acompañar a las parejas jóvenes en su itinerario formativo, y esforzarse por llevar a cabo una renovación familiar, ya que solo las parejas formadas y abiertas a Dios cambian el sentido de la sociedad.

Esta preparación al sacramento del Matrimonio debe transformar muchos de sus conceptos para que realmente se encuentre un sentido a la preparación al matrimonio. hay que pasar del curso a la catequesis, de la monotonía a lo nuevo, a lo dinámico y creativo, experiencial sin pasar de lo concreto, justo y serio del curso a lo teatral. Es saber combinar los contenidos en verdaderas pedagogías que llenen, que concienticen y animen a las parejas a no tener miedo y falsos agüeros por este sacramento que no es más que la rica bendición de Dios para ellos y sus futuras familias. Es decir, que la catequesis de preparación al sacramento del matrimonio ayude realmente a las

parejas a recorrer conscientemente su itinerario sacramental. Es importante que sepan que se unen en matrimonio como bautizados en Cristo y habrán de comportarse en su vida familiar en sintonía con el don que les trae el Espíritu Santo en la bendición conyugal.

Es cierto que toda época trae sus cruces, y no es la exención para los novios y parejas de la actualidad. El sacramento del matrimonio pasa por momentos muy difíciles, no tanto por el sacramento o rito en sí, si no por todo lo que la sociedad y las nuevas culturas ofrecen, permean y alienan al mismo sacramento del matrimonio, la cultura light, el liberalismo y secularismo religiosos, las ideologías del consumismo y materialismo, etc., pero todo esto no debe desanimar ni a los novios, ni a los agentes de la pastoral familiar a preparar y animar con confianza y seguridad a quienes desean dar el paso en la vida cristiana al contraer matrimonio. Como dice el Papa Francisco no hay que tener miedo, hay que abrir las puertas de la Iglesia, de la mente y el corazón a las nuevas experiencias, a los nuevos desafíos que impone la sociedad, sin perder la objetividad, los valores y principios cristianos. La preparación para el sacramento del matrimonio no es ni debe de ser curso o charlas, es una catequesis que exige toda la atención, cuidado y preparación posible porque de ahí dependerá en cierta medida el éxito o fracaso del futuro matrimonio y sus familias. Y sobre todo no hay que perder la Alegría del Amor, actualizando y proponiendo cada día mejorar los lineamientos tradicionales ya que esto fortalecerá la pastoral familiar y por ende a las parejas y sus futuras familias. Una catequesis y propuesta que pueda servir en cualquier escenario donde se realice la catequesis para dicho sacramento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Antioquia, I. (1999). *Epístola ad Policarpum*. Madrid: Ciudad Nueva.

Baldisseri, L. (2014). Instrumentum Laboris para el Sínodo sobre la Familia. Recuperado de <http://es.catholic.net/op/articulos/53991/cat/1023/instrumentum-laboris-para-el-sinodo-sobre-la-familia.html#modal>

Benedicto XVI (2011) *Discurso a los novios en la visita pastoral a Anacora*. Obtenido de: https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2011/september/documents/hf_benxvi_spe_20110911_fidanzati-ancona.html

Benedicto XVI. 2007. *Sacramento del Amor*. Paulinas. Bogotá.

Cardenales Baldisseri, L. (2016). *Presentación de la exhortación apostólica postsinodal Amoris Laetitia: La lógica de la misericordia pastoral*. Recuperado de <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2016/04/08/presentacion.html>

Código de Derecho Canónico. (1986). Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid.

Colombás, G.M., Aranguren, I., (1978). *La Regla de san Benito*. BAC, Madrid.
del Matrimonio. Recuperado de

Comisión Teológica Internacional. (1977). *Doctrina Católica sobre el Matrimonio*. Recuperado de: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_1977_sacramento-matrimonio_sp.html

Diócesis de Fort Worth. (sin fecha). *Lineamientos para la Preparación y Celebración del Sacramento del Matrimonio*. Recuperado de <https://fwdioc.org/sacramental-guidelines-marriage-span.pdf>

Echevarría, Mons. J. (2016). *Opus Dei. Libro electrónico “Amoris laetitia” (“La alegría del amor”)*, en ePub, Mobi y PDF. Recuperado de: <https://opusdei.org/es-co/article/publicada-la-exhortacion-apostolica-amoris-laetitia/>

Francisco. 2016. *Exhortación Apostólica Postsinodal Amoris Laetitia*. Ediciones Paulinas. Vaticano.

Langlois, Ed. (2017). *Lineamientos para El Matrimonio y la Vida Familiar*. Recuperado de: <http://www.elcentinelacatolico.org/main.asp?SectionID=10&SubSectionID=35&ArticleID=5006>

Investigación Documental. Recuperado de <https://es.slideshare.net/FerGiza/investigacion-documental-16405056>.

Juan Pablo II (1981). *Exhortación Apostólica Familiaris Consortio*. Ciudad Vaticano, Roma: Paulinas.

Juan Pablo II. 1992. *Catecismo de la Iglesia Católica*. Editorial Paulinas. Bogotá.

Langlois Ed. (2017). *Lineamientos para el Matrimonio y la Vida Familiar. El Centinela*.

Leon-Dufour, X. (2001). *Vocabulario de Teología Bíblica*. Madrid: Herder.

López Alfonso. (1996). *Pontificio Consejo para la Familia. Preparación al Sacramento*

Millares, A. (1999). *El matrimonio Teología y Vida*. Madrid: Ediciones Palabra.

Mur, L. B. SDB. 2012. *La preparación del matrimonio, un acercamiento desde el contexto latinoamericano*. Pontificia Universidad javeriana. Bogotá.

Orbe, A. (1999). san Ireneo. I: Comentario al libro V del "Adversus haereses". Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid.

Pablo VI (1965). *Concilio Vaticano II*. Ciudad del Vaticano, Roma: Biblioteca de Autores Cristianos.

Pontificio Consejo para la Familia. (1996). *Preparación al Sacramento del Matrimonio*. Recuperado de:

www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_13051996_preparation-for-marriage_sp.html

Reig Pla, J.A. (2014). *El mensaje de "Familiaris Consortio" en la Sociedad Actual*.

Recuperado de <https://www.infofamiliarlibre.com/index.php/dar-razones-de-tu-fe/ten-claro-si-te-preguntan/item/284-familiaris-consortio-en-la-sociedad-actual>

Torres, M.A. *Ius Canonicum - Derecho Canónico - Derecho matrimonial*. Recuperado de <http://www.iuscanonicum.org/index.php/derecho-matrimonial/17-naturaleza-del-matrimonio-canonic-en-general/432-el-vinculo-matrimonial>

Trevijano, P. (2017). *Importancia y Necesidad del Diálogo en el Matrimonio*. recuperado de <https://www.religionenlibertad.com/opinion/58895/importancia-necesidad-del-dialogo-matrimonio.html>

